

Boletín de la Asociación Provincial de  
Museos Locales de  
**Córdoba**



nº 16 • año 2015

# Índice

Pág.

## **Memoria de la Asociación correspondiente al año 2015**

Juan Bautista Carpio Dueñas. *Secretario de la Asociación* ..... 11

## **Museos**

---

### **Baena. Museo Histórico Municipal**

José Antonio Morena López, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* .... 25

### **Cabra. Museo Arqueológico Municipal**

Antonio Moreno Rosa, *Director del Museo* ..... 63

### **Cañete de las Torres. Museo Histórico Municipal**

M<sup>a</sup> José Luque Pompas, *Directora-Conservadora del Museo* ..... 83

### **Castil de Campos. Casa-Museo de Artes y Costumbres Populares**

Máximo Ruiz-Burruecos Sánchez,  
*Presidente de la Asociación Cultural de Castil de Campos* ..... 91

### **Doña Mencía. Museo Arqueológico Municipal**

M<sup>a</sup> del Carmen Romero Villa, *Concejala-Delegada de Cultura y Patrimonio* ... 127

### **Lucena. Museo Arqueológico y Etnológico**

Daniel Botella Ortega, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* ..... 137

### **Montilla. Museo Histórico Local**

Francisco J. Jiménez Espejo, *Director del Museo Histórico Local y  
Presidente de la Asociación de Arqueología Agrópolis* ..... 181

#### **- El Neolítico en Montilla**

Víctor Manuel Ramírez Urbano, *Graduado en Historia* ..... 189

### **Peñarroya-Pueblonuevo. Museo Geológico-Minero**

Miguel Calderón Moreno, *Director del Museo* ..... 201

### **Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal**

Rafael Carmona Ávila, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* ..... 211

<b>Priego de Córdoba. Patronato Municipal y Museo de "D. Niceto Alcalá Zamora y Torres"</b>	
Francisco Durán Alcalá, <i>Director del Museo</i> .....	263
<b>Santaella. Museo Histórico Municipal</b>	
Juan Manuel Palma Lucena, Javier Puerma Bonilla, Joaquín Palma Rodríguez y Juan Manuel Palma Franquelo, <i>Equipo Directivo del Museo Municipal</i> .....	281
<b>Torrecampo. Museo PRASA</b>	
Juan Bautista Carpio Dueñas, <i>Director del Museo</i> .....	291
<b>Villa del Río. Museo Histórico Municipal</b>	
M <sup>a</sup> de los Ángeles Clementson Lope, <i>Conservadora del Museo</i> ; Francisco Pérez Daza y Bartolomé Delgado Cerrillo, <i>Técnicos del Museo</i> ...	323
<b>- Armamento Ibérico en Piedra. Museo Histórico Municipal de Villa del Río (Casa de las Cadenas)</b>	
M <sup>a</sup> de los Ángeles Clementson Lope y Francisco Pérez Daza, <i>Museo Histórico Municipal de Villa del Río</i> .....	339
<b>Villaralto. Museo del Pastor</b>	
Francisco Godoy Delgado, <i>Director del Museo</i> .....	361
<b>Publicación de memorias y artículos</b>	
Recomendaciones para la presentación de la memoria y de los artículos de investigación .....	395

# Priego de Córdoba

## Museo Histórico Municipal

**Rafael Carmona Ávila**

*Director del Museo  
Arqueólogo Municipal*

### Memoria de gestión de 2015

#### I. Introducción

Esta entradilla la dedicaremos este año a lo que debe ser considerado como todo un hito en la larga trayectoria temporal del Museo desde su creación en el cada vez más lejano año de 1983. Aludimos al comienzo de las obras, el día 16 de febrero, en el conocido como Molino de los Montoro, edificio de exposición permanente del proyecto de nueva sede institucional que debe dar salida a la situación de colapso por crecimiento en el que nos encontramos. Tras más de una década persiguiendo el proyecto que termine haciendo justicia a la evolución ascendente de la institución, parece que por fin entramos en la fase de ejecución, cuya importancia no necesitamos justificar aquí. El proyecto total afecta a otros dos edificios, uno de los cuales también se encuentra en fase de obra (exposiciones temporales y Aula del Textil), mientras que otro (sede administrativa) está esperando su momento. Pero ya estamos en el camino. O eso, al menos, es lo que nos obligamos a creer.

#### II. Horario y visitas

**A) Horario:** La apertura al público del Museo tiende a estabilizarse en el horario que podemos considerar como habitual desde hace años, que es el siguiente:

Lunes: cerrado

Martes-Viernes:

10h-13,30h y 18h-20,30h

Sábado: 10h-13,30h y 17h-19,30h

Domingos y festivos: 10h-13,30h.

En los puentes se habilita un horario especial que permite la apertura por la tarde de algunos festivos.

Sin embargo, y tal como denunciábamos el año pasado, sigue habiendo irregularidades en esta apertura a lo largo del año por decisión unilateral del Área de Cultura municipal, obviando la legislación sectorial correspondiente (art. 21 de la Ley 8/2007 de Museos y Colecciones de Andalucía) o autorizando determinados actos en el patio columnado del Museo en horario de apertura, lo que va en detrimento de una correcta atención al público. Durante el verano, se sigue cerrando las tardes de julio, agos-

to y principios de septiembre.

La entrada individual normal tiene un coste de dos euros, cantidad que se reduce proporcionalmente adquiriendo un bono turístico. Se reserva el miércoles como día de entrada gratuita general. Hay entrada gratuita permanente para los vecinos empadronados en el municipio y niños menores de 12 años. También en los casos señalados por el art. 22 de la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía (Día de Andalucía, Día Internacional de los Museos, Día internacional del Turismo y el día de celebración de las Jornadas Europeas de Patrimonio). A la entrada gratuita se suman también, con carácter permanente, los miembros del ICOM, de asociaciones de amigos de los museos, de asociaciones profesionales de museología y el personal de los museos locales de la provincia de Córdoba.

**B) Visitantes:** También denunciábamos el año pasado por este mismo medio que el inicio del cobro de la entrada a los visitantes a partir de diciembre de 2013 había supuesto una debacle en 2014, el año de menor número de visitantes del Museo en sus más de treinta años de historia. No podíamos imaginar entonces que era posible seguir con la sangría en 2015, como así ha sido, el año del hundimiento total del flujo de visitantes.

Repasando los datos, el Museo contaba en los últimos años con una media de 8.557 visitantes anuales,

que bajaron hasta 4.889 en 2014 (pérdidas de un 43 %), pero que se han desplomado en 2015 hasta solo 3.859. El director del Museo, a lo largo del año, ha intentado que el equipo de gobierno municipal dé marchas atrás en su decisión, pero esta ya está tomada y se argumenta que hay que iniciar campañas de promoción, en las que habrá que gastar, en nuestra opinión, tiempo, dinero y personal, y todo para alcanzar los niveles de visitantes que ya teníamos. Ni tan siquiera se ha llegado a convocar en el año la reunión acordada para tratar el tema por el Consejo General del Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri, en su sesión del 24 de julio, y al que está adscrito el Museo, entre todos los actores implicados: Ayuntamiento, museos municipales y empresas turísticas locales. Para no insistir más en esta cuestión, nos remitimos a lo anotado sobre este particular en la memoria del Museo de 2014. Por último, el Área de Turismo silencia estos datos sobre el descenso en el número de visitantes en el Museo (y también en los otros museos municipales) en la presentación de su estadística anual de 2014.

Los peores temores, entonces, se han cumplido y 2015 acentúa la ya dramática situación de 2014. Los 3.859 visitantes de 2015 (media diaria de 12) suponen una pérdida de 1.000 en el año, lo que teniendo en cuenta el reducido total anual no es aceptable.

El mes con mayor número de visitas ha sido mayo, con 588 personas, y el de menos, enero, con 86. El nú-

mero de grupos ha ascendido ligeramente hasta los 66 (frente a 59 de 2014), aportando 1.655 visitantes al total anual, lo que supone un significativo 42,8 %.

La Granja Escuela alcanza este año la primera posición, con 11 grupos guiados, y le siguen Paseos Priego y Ábacos igualados (8 grupos cada uno). En el grupo de cola está Al-Andalus Tour (3 grupos), Sural (2 grupos) y 4U (2 grupos). Con guía propio visitan el Museo 15 grupos. El resto no tienen guía o lo ha sido el director del Museo.

En cuanto a la procedencia de los grupos, la aportación provincial/local es mayoritaria (31 grupos), seguida de la regional (22 grupos) y nacional (11 grupos). Solo se ha anotado un grupo extranjero (Alemania).

La estadística total es también muy significativa, pues el 25,74 % de los visitantes al Museo en 2015 son locales, el 68 % del resto de España y son meramente testimoniales los extranjeros: de Europa (4,74 %), América (0,5 %) y resto del mundo (0,02 %).



Museo Histórico Municipal. Sala III. Vista parcial.

### III. Administración y gestión general del Centro

**A) Personal:** El personal del Museo (laboral, autónomo o becario), a tiempo parcial o con dedicación exclusiva, ha contado este año con la continuación de los contratados a finales de 2014 dentro de los programas Empleo Joven y Empleo +30, iniciativas sociales y comunitarias para el impulso del empleo, que tiene entre sus objetivos promover la creación de empleo en el territorio de Andalucía. Los contratos se firmaron por periodos de tres o seis meses y, menos en un caso, jornada completa. El ámbito de actuación, conforme a las bases de la convocatoria, se sitúa en el ámbito de promoción y desarrollo cultural. Con estas incorporaciones, la relación del personal vinculado al Museo queda como sigue:

*Director/Conservador y Arqueólogo Municipal:* Rafael Carmona Avila. Todo el año.

*Conserje/vigilante:* María Teresa Ballesteros López. Todo el año.

*Limpiadora:* Esperanza Martínez Toral. Todo el año.

*Arqueólogo:* Emilio Carrillo Aguilera. Trabajos de apoyo en la excavación del aljibe calatravo del castillo (v. *infra*). Cinco meses en 2015.

*Arqueóloga:* Pilar Barrientos Pérez. Trabajos de conservación sobre fondos del Museo (v. *infra*). Cinco meses en 2015, a media jornada.

**Restauradora:** Laura Dara Mateos. Para atender trabajos de conservación y restauración de los fondos del Museo. Su contrato de cinco meses comienza en enero de 2015 (v. *infra*).

**Restaurador:** Manuel Jiménez Pedrajas. Prestación de servicios como autónomo. Trabajos de restauración de un conjunto de cerámicas medievales de los fondos del Museo (v. *infra*).

**Peones** contratados para excavación del aljibe calatravo del castillo (v. *infra*): 7. Cinco meses en 2015 (en dos grupos).

**Otros:** Personal de los Servicios Municipales. Ocasional. Marcos Campos Sánchez continúa adscrito a los patronatos municipales como auxiliar. Elena Jurado Barrientos, que venía ejerciendo de auxiliar administrativo ocasional, no ha estado disponible por baja.

**Otros:** Colaboradores habituales y Voluntarios. Ocasional.

Se prepara, así mismo, la documentación necesaria para la ampliación de estos programas de empleo



Museo Histórico Municipal. Sala IV. Vista parcial.

para este mismo año de 2015 (arqueólogo y restaurador) aunque se pospone *sine die* el comienzo de los contratos para 2016. Se rechaza la propuesta de restaurador al no existir demandante de empleo con este perfil en la localidad.

**B) Colaboraciones:** El Museo, en cuanto institución que trasciende las competencias estrictamente museísticas, mantiene contactos a lo largo del año con otros museos, ayuntamientos, instituciones y diversos colectivos, a los que presta su colaboración en determinadas cuestiones relacionadas con la museología y el patrimonio arqueológico. En 2015, reseñamos las siguientes:

**Museos:** El Museo sigue perteneciendo de modo activo y participativo a la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba. Su director asiste como representante de la institución a las reuniones convocadas en el año (Montemayor, Montoro). Se asiste también a la entrega de la Insignia de Oro de la Asociación, que recae en el exalcalde de Montoro, Antonio Sánchez Villaverde, y se corrigen las pruebas de imprenta del Boletín de la Asociación correspondiente al año 2014, donde el Museo publica la memoria correspondiente para general conocimiento y uso de los interesados.

El Museo mantiene contactos directamente con muchos de los museos locales cordobeses y no a través de la Asociación. Y lo hace generalmente atendiendo consultas diversas sobre arqueología o museología:

protocolos de restauración y depósitos del Ministerio de Cultura (museo de Baena), conservación preventiva en museos y varios sobre cerámicas medievales y postmedievales (museo de Cabra), restauración de objetos de hierro (museo de Lucena), etc.

Destacamos también aquí las gestiones realizadas por el Museo para que la conocida como Estela de Montemayor (estela de guerrero), que se hallaba en una finca privada desde el momento de su hallazgo hace años, se entregue al museo de dicha localidad gracias a la intermediación de la arqueóloga Dolores Luna Osuna. Esta pieza singular fue publicada en su día en la revista de investigación del Museo, ANTIQVITAS.

**Ministerio de Cultura:** Se cumplimenta y envía a dicho ministerio la encuesta sobre el Museo que viene remitiendo cada dos años y cuyo objetivo es tener información actualizada de todos los museos de España. Se da por finalizado el expediente alusivo a la autorización de exportación de dos piezas del Museo con destino al Museo del Louvre (exposición “*Le Maroc Médiéval. Un empire de l’Afrique à l’Espagne*”), una vez devueltas los bienes muebles a su institución de origen (*v.infra*).

**Asociación de Amigos del Museo:** La asociación participa en la vida del Museo de modo especialmente activo en los actos de celebración del Día Internacional de los Museos. También sigue perteneciendo a la Plataforma Pro-Museo, creada para hacer el seguimiento del proyecto de nueva

sede institucional.

**Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri:** El Museo como institución sigue adscrito a este patronato municipal que funciona, además, como órgano consultivo y foro de debate de cualquier cuestión relacionada con el Patrimonio Histórico local. El director del Museo forma parte del Consejo General desde su fundación y, a partir de 2008, también de su Junta Rectora, a cuyas reuniones asiste regularmente. Las memorias anuales del Museo se presentan al Consejo General de este Patronato, y en este mismo foro se debaten diversas cuestiones relacionadas con las competencias de la institución. En 2015 se convocan tres reuniones (3 de junio, que se suspende por falta de *quorum*, 24 de julio y 21 de diciembre).

Por último, en relación a los gastos corrientes, se mantiene por parte del patronato un anticipo de caja fijo de 1.000 EUR con destino a gastos menores de fungibles o similares del Museo, que viene a solucionar un problema de liquidez inmediata en relación a los gastos de pequeña cuantía.

**Diputación:** La Diputación Provincial mantiene su colaboración en la edición de ANTIQVITAS con la impresión este año del número 27, aunque con el retraso señalado en el apartado correspondiente. Recordamos también aquí que la primera fase ejecutada en las obras de la nueva sede del Museo se ha financiado con cargo a los Planes Provinciales de Diputación. Por último, y continuando con



la propuesta de Diputación (Javier Calvo) iniciada en 2014, se colocan este año dos paneles informativos en las proximidades de las torres atalayas existentes en las inmediaciones de la aldea del Cañuelo. El Museo [Servicio Municipal de Arqueología] redacta los textos y aporta la documentación gráfica correspondiente. La instalación se ha realizado aprovechando las obras de mejora de la carretera local CO-7204 (El Cañuelo-Fuente Alhama), cuyo mantenimiento es competencia de Diputación, y se ha habilitado un apartadero para la colocación de la cartelería. En otro orden de cosas, se le facilita información y documentación diversa a Manuel Gómez, arquitecto de la Diputación, sobre el puente medieval califal del Palancar, en Carcabuey.



Apartadero y cartelería informativa sobre torres atalayas.

**Ayuntamientos:** Este año continúa el asesoramiento al vecino Ayuntamiento de Fuente Tójar, interesado en la excavación y puesta en valor del yacimiento hispanorromano de Cerro Lucerico, ubicado en dicho municipio. No fructifica el intento de este municipio de financiar el trabajo de campo necesario dentro de la modalidad de

un campo de trabajo.

Así mismo, se sigue colaborando con el Grupo de Desarrollo Rural de la Comarca de los Pedroches y Asociación Adroches que llevan a cabo un proyecto de ámbito provincial titulado “*Museos, Centros Expositivos y Centros de Interpretación de la provincia de Córdoba*”. Dentro de esta iniciativa, en 2015 se edita un libro catálogo con los museos locales cordobeses donde se dedican las páginas correspondientes al Museo (*Museos de la provincia de Córdoba*, pp. 78-79) y se ponen en marcha una exposición itinerante “*Córdoba a través de sus museos*” sobre el mismo tema, que comienza su andadura en la sede de la Diputación Provincial, y una página web. El proyecto es financiado por la Junta de Andalucía y la Unión Europea.

El Museo sigue prestando asesoramiento a todos aquellos departamentos municipales (Ayuntamiento de Priego) que han de intervenir, de algún modo u otro, sobre el patrimonio histórico local, en especial a las áreas de Cultura, Urbanismo e Infraestructuras y Turismo. Como ejemplo, con el Área de Turismo del Ayuntamiento de Priego, el Museo colabora en la corrección de textos de una nueva guía turística, cuidando en especial que no se usen contenidos erróneos o poco adecuados. Se aportan, de igual modo, algunas fotografías. También se asesora al área de Infraestructuras en la restauración de una de las cruces del Calvario, del siglo XVIII, dañada por el impacto de un vehículo.

**Consejería de Cultura:** Aparte de las obligaciones legales con esta Consejería, que obviamos (envío de Memoria anual o copias de fichas de nuevos ingresos en el año, etc.), el Museo colabora con su Delegación Territorial en diversos temas en los que se le solicita participación, como informes sobre determinados yacimientos afectados por proyectos de ordenación urbanística o por planeamiento (estado del horno cerámico integrado en la U.E. 4 a fecha de 2008, yacimiento de Peñas Doblas, cueva de los Tocinos...). Tras comunicar el hallazgo casual de una inscripción latina en el término municipal de Santaella en 2014 por parte del Museo, este año se sigue colaborando tanto con el hallador, prieguense, en su solicitud de concesión de premio en aplicación del art. 50.5 de la Ley/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía sobre el Régimen de los hallazgos casuales, como con la Delegación Territorial que recoge la inscripción del lugar de depósito provisional donde se encontraba, en un inmueble de Priego, para entregarla al Museo de Santaella, municipio donde se produjo el hallazgo. Al menos en un principio, la Delegación Territorial se muestra disconforme con la entrega del premio debido a que el hallador había desplazado la inscripción, contraviniendo lo exigido por el art. 50.1 de la citada ley: “ (...) *En ningún caso se podrá proceder sin la autorización y supervisión previa de la Consejería competente en materia de patrimonio histórico a la remoción de los restos o bienes hallados, que deberán conservarse en el lugar del hallazgo (...)*”.

**Universidades:** La investigación es uno de los pilares que debe fundamentar el conocimiento. Por ello, desde el Museo, además de la investigación propia, se entiende como necesaria la colaboración permanente con la Universidad. En consecuencia, este año se mantienen los contactos habituales con diversas universidades españolas, en especial las de Granada, Córdoba, Huelva y Autónoma de Madrid, que son las que más frecuentemente muestran interés en la arqueología prieguense. En ocasiones, estas colaboraciones han contribuido a recuperar algún bien arqueológico que se creía perdido, tal como sucedió en 2011 y ha quedado reflejado en 2015 con la distribución del volumen XXIX de *Antigüedad y Cristianismo* (ed. 2014) en el artículo “El lápiz rojo del P. Fita”, firmado por Joaquín L. Gómez (Universidad de Alcalá) y Felix García, donde se recogen las circunstancias que permitieron relocalizar un epígrafe latino que se suponía perdido en San Esteban de Gormaz, gracias a la colaboración de un vecino de Priego y del Museo.

**Grupos de Espeleología:** Este año el Ayuntamiento de Priego hace entrega de la Medalla de Plata de la ciudad a los espeleólogos prieguenses, representados en los grupos de espeleología GESP y G40. El Museo colabora gestionando e incorporando al expediente un escrito de adhesión firmado por la directora del Museo Arqueológico Provincial (M<sup>a</sup> Dolores Baena Alcántara), el Arqueólogo Provincial de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Alejandro Ibáñez Cas-

tro) y los catedráticos Javier Carrasco Rus (Universidad de Granada) y Carlos Márquez Moreno (Universidad de Córdoba). Tal como se señala en dicho escrito, los espeleólogos prieguenses llevan más de medio siglo explorando las cuevas naturales de la comarca y los hallazgos arqueológicos asociados a los mismos, muchos de ellos de especial relevancia, han sido una constante. Así mismo, la participación de los espeleólogos en el proceso de creación del Museo, allá por 1983, fue fundamental, por lo que desde aquí reconocemos públicamente esta deuda y deseamos un futuro de colaboración y confianza mutuas entre espeleólogos y arqueólogos que tan buenos resultados ha ofrecido hasta ahora.

En otro orden de cosas, la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía pide al director del Museo y Arqueólogo Municipal informe preceptivo sobre la petición presentada en dicha Delegación por Rosa M<sup>a</sup> Maroto Benavides (Universidad de Granada) para el estudio de restos óseos humanos de los fondos del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Esta solicitud tiene su origen en un convenio firmado entre dicha universidad y el grupo espeleológico G40.

El informe del Museo tiene el tenor literal siguiente:

*“1º Este museo no puede sino apoyar cualquier iniciativa que con la metodología científica necesaria proyecte realizar un estudio de cualquiera de los conjuntos que componen sus*

*ricos fondos, incluidos los restos óseos humanos. Ello forma parte de las funciones de cualquier institución museística.*

*2º Los restos óseos humanos conservados en el museo se pueden dividir en dos grandes grupos: los procedentes de una intervención arqueológica (desde 1989, con la creación del Servicio Municipal de Arqueología) y los hallazgos casuales resultado de una exploración espeleológica (desde la década de los sesenta del siglo XX). Este museo entiende que el estudio antropológico prioritario debe afectar al primer grupo, es decir, a aquellos conjuntos óseos que se encuentran contextualizados y de los que podrá resultar conocimiento histórico de una mayor calidad. Los hallazgos casuales en cueva suelen ser restos óseos sueltos, sin conexión anatómica ni certidumbre cronológica o cultural.*

*3º Los restos óseos se estudiarán en la sede del museo y en el horario siguiente: de lunes a jueves, de 10h a 14h y de 16h a 19h. Cualquier otro horario deberá acordarse con la dirección del museo. En todo caso, la atención a los investigadores no impedirá a la dirección del museo desarrollar otras labores propias de su cargo o del Servicio Municipal de Arqueología que, en caso de conflicto, serán prioritarias.*

*4º El estudio se realizará preferentemente sobre restos óseos inéditos, por lo que quedarán fuera del ámbito de estudio, en un primer momento, aquellos conjuntos de los que ya se*

*haya realizado un estudio antropológico (Cueva de los Cuarenta, Castillo, Cava, Palenque (parcial), Cueva de los Mármoles (parcial), etc.*

*5º En el caso de que se pretendan estudiar restos óseos exhumados en el transcurso de una intervención arqueológica cuyo director haya sido un arqueólogo distinto al Arqueólogo Municipal y Director del museo, se deberá contar con el visto bueno del arqueólogo director de la misma. Este permiso será gestionado por el museo.*

*6º En aplicación del art. 23 de la Ley 8/2007 de 5 de octubre de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía se hará entrega al Museo Histórico Municipal de una copia de la documentación científica generada durante el estudio de las colecciones objeto de interés, así como de las publicaciones o estudios que se realicen. En el caso de las intervenciones arqueológicas, las publicaciones resultantes deberán incorporar al arqueólogo director de las mismas como coautor.*

*7º La autorización del estudio no deberá entenderse como exclusividad investigadora por parte de la solicitante sino que los fondos antropológicos del museo seguirán estando disponibles para otros investigadores que lo soliciten y cumplan lo exigido en la normativa sectorial correspondiente”.*

La Junta de Andalucía exige a la solicitante la adecuación de su petición al Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Regla-

mento de Actividades Arqueológicas. Al finalizar la redacción de esta memoria no consta al Museo la entrega de dicha documentación, por lo que la autorización para dicha actividad queda pendiente.

También, la ampliación al ámbito provincial de las exploraciones del grupo espeleológico G40 ha hecho disminuir los casos de hallazgos casuales en cueva en el término municipal, circunstancia sobre la que el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] venía informando de oficio a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. No obstante, cuando se realiza algún hallazgo de interés arqueológico en estos ámbitos extramunicipales, los miembros del grupo G40 suelen comunicarlo al Museo por cortesía. Otros hallazgos se comunican por su interés particular, como es el caso de un fragmento decorado de cerámica neolítica hallado este año en la cueva MG-2 de Rute, fotografiado *in loco*, y que podría corresponderse con otro hallado en la misma cueva en 2002 y que forma parte de los fondos del Museo. Tras las comprobaciones pertinentes se descarta dicha posibilidad. Y ocurre de igual modo con la aparición de cerámicas torneadas en cueva (t.m. Baena). El Museo entrega al G40 diversa documentación de su interés (copia de artículos arqueológicos sobre cavidades) o el resultado de consultas de sus fondos (cueva de los Murciélagos de Zuheros).

El director del Museo, junto a otros espeleólogos (G40) y arqueólogos, acompaña a Fernando Penco Valen-

zuela, arqueólogo y autor literario, durante una visita a la cueva de Cholones para obtener experiencias de campo utilizables en su próxima obra. El mayor interés de la visita se centró en las pinturas medievales conservadas en la cavidad atribuidas al periodo en que Priego era encomienda de la orden de Calatrava.

También, el director del Museo y Arqueólogo Municipal hace una lectura previa a su publicación del apartado de arqueología de la monografía sobre cuevas prieguenses que están redactando los grupos de espeleología G40 y GESP, a petición del autor de dicho apartado, Rafael Bermúdez Cano, miembro del primero de los grupos.

El Museo, por último, realiza una visita guiada a su exposición permanente a Antonio Mediavilla, uno de los pioneros de la espeleología cordobesa (grupo GEJAM).



Visita a la cueva de Cholones. Fotografía de Antonio Moreno.

**C) Instalaciones:** Tras la enésima revitalización del proyecto de nueva sede del Museo, la propuesta existente a finales de 2014 debe modificarse definitivamente en 2015, mejorando

la eficiencia energética del edificio destinado a exposición permanente y renunciando a edificar buena parte de la segunda planta y la planta sótano que reaprovechaba un antiguo depósito de aceite del edificio objeto de rehabilitación. Con todo ello se reducen costes y se consigue mantener la participación en el proyecto de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía. El resultado negativo es que hay que prescindir definitivamente de una superficie expositiva de 60 m<sup>2</sup>, por lo que se verá dañado el programa museográfico de manera muy significativa. Sin embargo, esta modificación ha permitido iniciar las obras del edificio de exposición permanente, un auténtico hito en la larga historia de este proyecto. Este comienzo ha sido posible, no obstante, tal como indicábamos en la memoria del año pasado, gracias a la financiación de unas obras preliminares de emergencia con cargo a los Planes Provinciales subvencionados por Diputación y que se han desarrollado durante 2015. Han consistido en acondicionar las cimentaciones del edificio, incluyendo cámara aislante, y levantar el refuerzo metálico de su estructura. Tras la finalización de esta fase de la obra han quedado definidas las tres plantas del edificio, forjados incluidos, así como la cubierta, en este último caso solo como armazón metálico. Por fin, tras varios lustros, el edificio deja de ser un molino aceitero del siglo XIX en ruina total y pasa a convertirse en un museo en obras. Para la continuación de las mismas se redacta el borrador de un nuevo convenio entre la Junta de Andalucía (Consejería de Fomento y Vivienda)

y el Ayuntamiento, y se prevé la financiación FEDER.



Nueva sede del Museo en obras. Planta superior.



Nueva sede del Museo en obras. Planta baja.



Nueva sede del Museo. Acceso principal ya habilitado y funcional.

En cuanto a los otros dos edificios integrantes del proyecto, se termina la planta baja de la Quinta del Recreo de Castilla, que albergará el Aula del Textil, proyecto del Concejal de Cultura Miguel Forcada, integrado en la Sección de Etnografía del Museo. La planta alta, que se dedicará a exposi-



Recreo de Castilla, espacio anexo a la nueva sede del Museo.

ciones temporales de arqueología y etnografía, queda sin finalizar, a la espera de acogerse a futuros programas subvencionados, mientras que la planta baja queda prácticamente instalada para su inauguración en 2016. El tercer edificio, importantísimo ya que acogerá la parte administrativa del Museo (despachos, almacenes, laboratorios, biblioteca, sala de investigadores...) queda por el momento fuera de la fase de ejecución de obra, aunque ya cuenta con proyecto redactado. A finales de año la Plataforma Ciudadana Pro-Museo y Recreo de Castilla presenta un escrito al Ayuntamiento solicitando la inclusión de este edificio, conocido en el proyecto general como Anexo Carnicerías, al Plan Integral de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Priego de Córdoba que se está ultimando en esos momentos, con lo que, de aprobarse, se abre la posibilidad de su financiación mediante FEDER en su actual convocatoria.

Como viene siendo habitual, el director del Museo sigue asistiendo a las reuniones convocadas a lo largo del año en relación a este proyecto de nueva sede y asesorando en to-

das las cuestiones de su especialidad que le son requeridas por las distintas administraciones o por el equipo redactor del proyecto. El interés de la ciudadanía por este proyecto viene demostrado, además de por la existencia de una Plataforma Ciudadana creada para realizar el seguimiento de su ejecución, por los resultados de una encuesta *online* realizada por el Ayuntamiento de Priego sobre las preferencias ciudadanas de inversión para 2016, estando la restauración de castillo y las obras de la nueva sede del Museo en los primeros puestos tras la auditoría a la empresa que gestiona las aguas del municipio.

Se procede en el edificio a una inspección sobre Seguridad Laboral, anotándose las mejoras que deberían realizarse en el laboratorio (instalación de mampara y extractor de humos). Se realizan mejoras en el disco duro externo del Museo (copias de seguridad), aumentando su capacidad, se adquiere un nuevo ordenador y se optimiza el ordenador principal.

Tras la incorporación en 2014 de la biblioteca especializada del Museo a la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía, en 2015 se inician los trabajos de inventario y catalogación informatizados de sus fondos, habiéndose comenzado por las monografías. La búsqueda de revistas, tanto títulos como contenidos, es mucho más fácil para el usuario, que dispone del recurso de búsquedas en Internet en este ámbito y en la biblioteca del Museo estas se encuentran perfectamente ordenadas. Se comienzan a recibir

las primeras solicitudes de préstamo interbibliotecario.

La firma *Notum Creaciones* presenta una oferta para el diseño, fabricación y venta al público de una serie de productos publicitarios para la promoción del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba (museo arqueológico) que es aprobada en la sesión correspondiente del Consejo General del Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri.

Se pinta la fachada del Museo. Por último, la limpieza de las dos subsedes externas del Museo (edificios de puesta en valor de dos hornos arqueológicos localizados en el colegio Cristóbal Luque Onieva y en urbanización de c/ Ramón y Cajal) siguen dependiendo del personal de limpieza del Museo.

**Museografía:** En 2015 se manifiesta el colapso definitivo de los almacenes del Museo, tras la intervención arqueológica realizada en el interior del aljibe calatravo del castillo, por lo que se convierte en una urgente necesidad la búsqueda de alguna alternativa exterior al edificio sede actual. En un primer momento se insiste ante el equipo de gobierno municipal en alguna de las oficinas vacías del nuevo edificio CIE de Plaza de San Pedro (antiguo mercado), aunque ante una respuesta negativa se opta por un pequeño centro escolar existente en la c/ Santa Teresa que ha dejado de usarse por el colegio titular y se va a revertir al Ayuntamiento. Por el momento se dispondrá al menos de una de las aulas y ya se ha

dispuesto en el presupuesto de 2016 la partida de inversiones correspondiente para la dotación de estanterías. En este mismo edificio se intentará habilitar un espacio como almacén de publicaciones.



Escuela deshabilitada de c/ Santa Teresa. Fachada.

Por último, se instala en el pavimento de la Sala III del Museo una banda de señalización de la barrera de infrarrojos que protege las esculturas expuestas en dicha sala. Su inexistencia, hasta ahora, provocaba que con demasiada frecuencia se disparara la alarma, con el consiguiente sobresalto de los visitantes inadvertidos. También se realizan distintas mejoras en la instalación eléctrica de algunas vitrinas.

**Legado María Dolores Asquerino:** No se realiza ninguna actividad sobre el legado, salvo labores elementales de mantenimiento y conservación.

#### IV. Gestión de fondos

**Ingreso de materiales:** En 2015 han ingresado en el Museo 22 lotes, desde 2015.1 (11 de enero) hasta 2015.22 (23 de diciembre). Aunque es una cantidad inferior al año anterior

(28) podemos valorar en primer instancia que queda dentro de las fluctuaciones anuales lógicas. Sin embargo, podría estar relacionado con cierta tendencia a la baja del número de depósitos efectuados por particulares en los últimos años, hecho que habrá que contrastar con el análisis de una secuencia larga de registros el año próximo.

Entre los ingresos de este año destacamos los siguientes:

- 2015/7/1-2: Huertas del Bajo Adarve. Prehistoria Reciente. Dos fragmentos de azuelas en piedra pulida, extremos proximal y distal respectivamente.
- 2015/8/1: Casco urbano de Priego (sin determinar). Prehistoria Reciente. Azuela de piedra pulida completa, sin fracturar. Muestra huellas de uso del talón como percutor.
- 2015/10/1: Castillo de Priego (torre del homenaje). Guerra Civil (1936-1939). Fragmento de carta manuscrita fechada en 1938.
- 2015/11/(...): Castillo de Priego. Siglos XVI-XVII, con intrusiones medievales (para el Periodo I, el de mayor interés). Todo el conjunto 2015/11 procede del desescombro realizado al interior del aljibe calatravo en la intervención de 2014-2015. Se detallan a continuación algunos de los elementos



de cultura material más representativos o singulares.

- 2015/11/1: Castillo de Priego. Aljibe calatravo. Siglo XVII. Monolito con un triple escudo heráldico barroco tallado en “mármol” rojo con las armas de los apellidos Fernández de Córdoba (en campo de oro tres fajas de gules, repetidas dos veces) y Figueroa (en campo de oro, cinco hojas de higuera de sinople dispuestas en sotuer). Podemos interpretarlo como remate o cuerpo superior de una columna o pilar, a la que el espectador le podía dar la vuelta como demuestra el hecho de que la visión de la heráldica exige la circunvalación de la pieza. Está incompleta y dañada y originalmente pudo formar parte de una fuente de pilar central o de un rollo señorial. La identificación de los dos apellidos aludidos, uno de ellos duplicado, nos remite al VII Marqués de Priego, Luis Fernández de Córdoba-Figueroa y Fernández de Córdoba, que fue titular de dicho título nobiliario entre 1665 y 1690.



Monolito con triple escudo. Siglo XVII.

- 2015/11/2: Castillo de Priego. Aljibe calatravo. Siglos XV-XVI. Fragmento de tracería gótica, en arenisca, que pertenece a un nudo de intersección de dos arcos de los que se han conservado parte de dos de sus lóbulos. Es una pieza que iría colocada por encima de un pequeño capitel y cerraba la parte superior de un vano, embelleciéndolo (puerta, ventana, elemento abovedado, arquisolio, etc.).

- 2015/11/3: Castillo de Priego. Aljibe calatravo. Siglos XIV-XVI. Fragmento de borde del vaso de una pila bautismal, en arenisca, con decoración tallada de motivos vegetales en su pared externa. Al interior conserva la curvatura hemiesférica del interior.



Fragmento de pila bautismal con decoración gótica.

- 2015/11/4: Castillo de Priego. Aljibe calatravo. Siglos XIV-XVI. Fragmento de losa funeraria de mármol blanco. Esquina superior izquierda tallada en bajorrelieve con arco de herradura central y restos de epigrafía en la albanega del mismo. La parte superior está ocupada por una cenefa con una serie con-

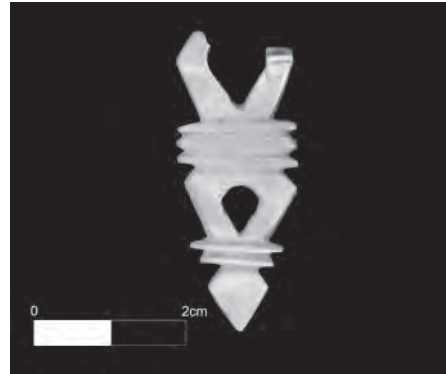
tinua de almenas escalonadas cuyos arquetipos más inmediatos proceden del arte andalusí tardío. Bajo ellas, se dispone un alfiz dibujado por una banda con motivo almendrado en la esquina, y la correspondiente albanega decorada con un doble motivo foliáceo curvo. A ambos lados de este motivo se puede leer, a la derecha y arriba, y a la izquierda y abajo, con escritura invertida (en espejo) la palabra «turco» (en castellano), con caracteres influenciados por la escritura gótica libraria redonda.



Fragmento de losa funeraria.

- 2015/11/6: Castillo de Priego. Aljibe calatravo. Siglos XVI-XVII. Colgante de nácar (¿talisman?). Objeto recortado y tallado sobre un fragmento de concha de molusco, con las irisaciones propias del nácar. Presenta un reverso plano solo recortado, sin tallar, y un anverso recortado y tallado. El motivo iconográfico representado es geométrico, con la sucesión de tres rombos truncados de

tamaño decreciente, dos de ellos perforados, siendo el de mayor tamaño o superior la posible asa o aro de suspensión. Entre los rombos se disponen, de forma transversal al eje de la pieza, dos nudos de tres y dos cordones.



Colgante de nácar. Siglos XVI-XVII.

- 2015/11/7: Castillo de Priego. Aljibe calatravo. Siglos XVI-XVII. Dado tallado sobre hueso que se conserva prácticamente completo, a excepción de una arista dañada. Las puntuaciones, incisas mediante punzón giratorio, son conven-



Dado tallado en hueso. Siglos XVI-XVII.

cionales en este tipo de objetos, es decir, que las caras opuestas suman siete puntos.

- 2015/11/8: Castillo de Priego. Aljibe calatravo. Siglos XV-XVI. Pieza fundida en bronce con forma general de T mayúscula. Está compuesta por un vástago principal central de perfil en b abierta en cuyos extremos se disponen, de modo transversal, otro vástago recto rematado en dos motivos bulbosos hexagonales, con valor decorativo, y en el extremo opuesto otro vástago más, recto y con dos pequeñas líneas incisas en sus extremos. Esta pieza en T formaba parte de un ingenioso sistema de cierre de una banda de tela o cuero, por lo que podía usarse como cinturón.



Pasador en T. Siglos XV-XVI.

- 2015/11/11: Castillo de Priego. Aljibe calatravo. Siglos XVI-XVII. Recipiente o plato de sartén muy deformado, sin mango, trabajado sobre una lámina de cobre martilleada y modelada. Base plana con pare-

des rectas algo exvasadas y borde resuelto mediante doblado al exterior de la lámina base. En un lateral de las paredes conserva dos remaches de cobre y perforaciones de otros dos, dispuestos en el lugar donde se colocó el mango y su horquilla de unión al plato, ambos de hierro.

- 2015/11/14: Castillo de Priego. Aljibe calatravo. Siglos XVI-XVII. Fragmento de cuenco de paredes abiertas y borde de labio redondeado. Base marcada con carena suave y anillo de solero. Está cubierto con un espeso vedrío blanco estañífero con decoración pintada en azul cobalto al exterior (tres líneas pseudoparalelas perimetrales al borde y manchas dispersas) y al interior (motivos esquemáticos vegetales y zoomorfos dispuestos en el fondo y pared del recipiente, enmarcados entre líneas concéntricas). Pertenece a la conoci-



Cuenco vidriado en blanco y decorado en azul cobalto. Siglos XVI-XVII.

da como serie de las mariposas de Talavera o Puente del Arzobispo.

- 2015/11/15: Castillo de Priego. Aljibe calatravo. Siglos XVI-XVII. Azulejo de arista, prácticamente completo, vidriado en blanco, azul y verde. La decoración es de estética renacentista, con predominio de elementos vegetales dispuestos en torno a un eje central abalaustrado. La parte superior e inferior del azulejo están marcadas por una cenefa lisa. La separación entre las zonas de color, como es propio de la técnica de arista, resulta de la presión sobre el barro húmedo de una matriz que define el dibujo mediante una línea más elevada que el fondo del diseño, por lo que los vedríos no se mezclan.
- 2015/14/1-56: Varias procedencias y cronología diversa. Los materiales integrantes de este lote formaban parte de la colección particular de José María Gómez Fernández, fallecido, entregados al Museo por su hija. En la mayoría de los casos la procedencia es desconocida, aunque se puede deducir por diversos motivos en el caso de alguno de ellos: cuevas de Mármoles, Cholones o Murcielaguina. Principalmente hay objetos neolíticos y, en menor medida, ibéricos o medievales: pulidor, alisador, fragmentos de brazalete de piedra,

percutores, industria lítica tallada, cincel (industria ósea), fragmentos de cerámica, punta de jabalina...



Miscelánea de cultura material. Colección de José María Gómez Fernández.

- 2015/17/1: Cerro de la Cruz (Almedinilla), ladera oeste. Prehistoria Reciente. Fragmento de cerámica modelada a mano, sin decoración, quizás perteneciente a un ajuar funerario.
- 2015719/(...): C/ Estación. Edad Media islámica. Restos óseos humanos asociados al hallazgo casual de tres tumbas de inhumación de ritual islámico durante las obras de remodelación de la calle.

**Documentación, Conservación y Restauración:** Los materiales de los fondos que han sido sometidos a trabajos de documentación (independientemente del Registro y Catálogo ordinarios), conservación o restauración, han sido los que se señalan a continuación:

#### Conservación/Restauración

- Pilar Barrientos Pérez (arqueóloga) continúa el trabajo de limpieza en seco de restos óseos

procedentes de la necrópolis andalusí del Palenque excavada en el año 2000, como preliminar al estudio de antropología física, y que fuera iniciado a finales de 2014 dentro del programa Emplea +30. El total de tumbas intervenidas en los seis meses de contrato, a media jornada, ha sido treinta y ocho: 13, 15, 20, 45, 57, 65, 68, 72, 90, 92, 96, 100, 104, 133, 134, 141, 144, 145, 148, 150, 151, 152, 153, 165, 166, 169, 170, 173, 174, 175, 180, 183, 190, 208, 209, 210, 212 y 213.



Limpeza de restos óseos humanos procedentes de la necrópolis medieval andalusí del Palenque.

- Manuel Jiménez Pedrajas (restaurador) finaliza la limpieza (eliminación de carbonatos), consolidación y reintegración parcial de una jarrita decorada con la técnica de cuerda seca parcial (siglos XII-XIII) recuperada en la calle San Marcos en 2006 (AAP, Horno 7). El resto de fragmentos cerámicos de igual procedencia y técnica decorativa que forman el conjunto se limpian y consolidan de igual modo, reintegrándose una segunda jarrita en el laborato-

rio del Museo por Marcos Campos Sánchez. La singularidad de este lote, integrado por producciones cerámicas medievales andalusíes de madinat Baguh (Priego), ha permitido incluir al menos tres de las jarritas recuperadas en el programa expositivo de la nueva sede del Museo.



Jarrita medieval andalusí en proceso de reintegración.



Jarrita medieval andalusí una vez finalizado el proceso de limpieza y reintegración formal.

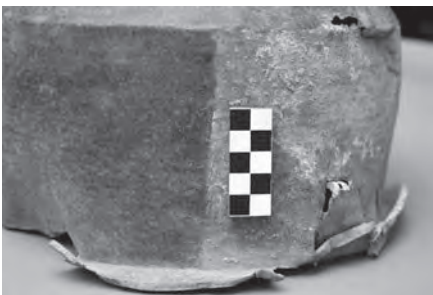
- Reconstrucción puntual de la lengüeta de ensamble de una *tegula* hispanorromana de la cubierta a la capuchina de una

tumba de inhumación expuesta en el patio de columnas del Museo y que es dañada, de modo no intencionado, por un visitante.

- Laura Dara Mateos, restauradora contratada dentro del programa Emplea Joven (cinco meses), realiza diversos trabajos de conservación, preferentemente actuando sobre la cultura material de los fondos del Museo, aunque no de modo exclusivo:

#### *Fondos del Museo*

1. Limpieza de restos óseos humanos de la Tumba 58 de la necrópolis del Palenque (en seco) y otras tumbas (131, 67, 81, 86 y 80). Edad Media andalusí.
2. Limpieza mecánica de vajilla de cobre romana: N°R° 1990/82/1, 1990/82/2 y 1990/84/1.



Cata de limpieza sobre recipiente metálico hispanorromano.

3. Limpieza mecánica de bronce: fragmento de pie de candelabro romano (Las Lomillas, 2012/14/1) y placa de hebilla de cinturón (época visigoda): To-

rrre Alta, 1994/70/1.

4. Limpieza mecánica de objetos de bronce varios: N°R° 2002/31 (escombrera entre Zamoranos y El Morchón).
5. Limpieza mecánica de objetos de bronce varios. N°R° 1993/30 (Cerro de las Cabezas, Fuente Tójar).
6. Limpieza de cultura material hallada durante el desescombro del aljibe calatravo del castillo de Priego realizado de modo simultáneo a la ejecución de los trabajos: primeras limpiezas mecánicas de vidrio y metal seleccionados. Limpieza mecánica con binocular. Aplicación de hisopo con alcohol.



Limpieza preliminar bajo lupa binocular.

Consolidación de restos de cuero (en contera) con Paraloid B72 al 5% en acetona. Limpieza con ácido nítrico al 15 % de rueda de engranaje de ingenio mecánico (reloj) con decoración de pasta vítrea y botón de cobre forrado de oro. Cronologías diversas: siglos XV al XVII.

### *Estructuras arqueológicas*

1. Limpieza mecánica y en seco de las murallas medievales integradas en la planta sótano del inmueble de c/ Carrera de Álvarez, 1. Aplicación de consolidante WACKER OH pulverizado al antemuro andalusí (tres capas, dejando al menos una hora entre aplicaciones). Tras comprobarse la proliferación de hongos en muralla y antemuro se aplica con pulverizador un fungicida comercial (GLADIO Spray 85 El Antimoho). En la muralla principal se retiran los hongos con cepillo y se aplica el tratamiento. En el antemuro (ya consolidado) se aplica directamente para no dañar la estructura por pisoteo. La proliferación de hongos es rápida y virulenta, pero se consigue frenar. Por último, se realizan lecturas de HR y temperatura.

### *Estudio y dibujo de materiales*

- Se finaliza el estudio de la estructura negativa y sedimento de amortización asociado, neolíticos, excavados en 2000 en El Palenque por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo]. Ha sido realizado en colaboración con Antonio Morgado Rodríguez (Universidad de

Granada) y Rafael Martínez Sánchez (Instituto de Historia. CSIC). Los resultados son publicados en el nº 27 de ANTIQVITAS y constituyen el primer testimonio de ocupación humana del actual casco urbano, con datación radiocarbónica incluida en el tránsito del V al IV milenio a.C., por lo que ya debe considerarse uno de los hitos de la arqueología urbana prieguense.

- Se le remiten al director del Museo Etnográfico de Castilla y León, Carlos Piñel Sánchez, especialista en joyería etnográfica, diversas fotos de la cuenta de collar catalogada en el Museo como medieval andalusí y que fuera hallada de modo casual en el yacimiento andalusí del Jardín del Moro hace años. Este investigador ha expuesto en ocasiones la opinión de que la joyería tradicional española arrastra sus referentes tipológicos desde el medievo andalusí (entre otras influencias), con técnicas, formas y motivos decorativos inalterados, tal como parece ser el caso del ejemplo prieguense, con paralelos en joyería hallada en contextos cerrados andalusíes (tesorillos) y en la joyería castellana salmantina.
- Se estudia una muestra significativa de la cultura material recuperada en la limpieza y desescombro del aljibe calatra-

vo del castillo, fondos del Museo, cuya fecha oscila entre finales del siglo XV y finales del siglo XVII. Se escogen en total 80 piezas en una miscelánea tipológica, funcional y de materias primas (monedas, elementos de juego, talismanes, joyas, objetos de vidrio, cerámicas, metales, etc.) que son un referente de la arqueología del Antiguo Régimen en Priego. Este catálogo forma parte del estudio corespondiente que se publicará en el nº 28 de ANTIQVITAS.

#### Muestras de ADN

Se prepara una muestra ósea perteneciente a un équido para proyecto de zooarqueología, a petición de Rafael Martínez Sánchez (Universidad de Córdoba), que tiene como objetivo obtener secuencias de ADN del caballo durante la prehistoria, Antigüedad y Edad Media. Se escoge un hueso contextualizado, procedente de excavación, en concreto hallado en la campaña de 1998 del castillo, Sondeo 11, U.E. 43.



Fragmento de hueso de fauna muestreado (équido) para análisis de ADN.

También, las muestras de dientes y hueso humanos de fondos del Museo tomadas en 2014 para análisis de ADN en poblaciones de la prehistoria reciente (v. memoria de ese año) enmarcado en un proyecto en el que participan investigadores del Centro Mixto UCM-ISCI de Investigación sobre Evolución y Comportamiento Humanos o el Laboratorio de Evolución Humana (Universidad de Burgos), comienzan a dar sus primeros resultados, que son comunicados al Museo por Juan Carlos Vera, de la Universidad de Huelva. Sin entrar en otro tipo de detalles, los análisis realizados han permitido obtener ADN utilizable en las muestras del Pirulejo y de la cueva de los Cuarenta y no en las de las cuevas de Arrastraos y Cholones. Entre las conclusiones más inmediatas también se determina que algunos restos óseos clasificados como de sexo indeterminado han podido adscribirse a uno u otro de manera indubitable. También se constata algún caso de reasignación, es decir, que los análisis de ADN han permitido corregir alguna identificación sexual errónea derivada de la diagnosis de antropología física, algo no excepcional si tenemos en cuenta la banda de indefinición sexual situada entre los rasgos sexuales considerados arquetípicos en el esqueleto humano.

#### Varios

Se realizan las primeras gestiones para analizar el colgante de ámbar de la cueva de los Cuarenta, perteneciente a los fondos del Museo y hallado en contexto funerario de la Prehisto-



ria reciente. A petición de Rafael Martínez Sánchez (Instituto de Historia, CCHS-CSIC) y Mercedes Murillo-Barroso (Instituto de Historia, CCHS-CSIC, y University College London). El objetivo prioritario de la analítica será dilucidar la procedencia del ámbar. La muestra disponible a priori (fragmentos ya desprendidos) se sitúa en 0,03 g.

**Sección de Etnografía:** Marcos Campos Sánchez, como titular actual de la colección etnográfica que constituirá la base de la sección de etnografía del Museo, realiza al cabo del año distintas actividades relacionadas con la divulgación de su excelente colección.

Este año destacamos por su repercusión la exposición titulada “*Urnas y capillas limosneras*”, que ha reunido unos 70 ejemplares de este tipo de bienes en la sala de exposiciones del Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora entre los días 13 de marzo y 5 de abril. El día de la inauguración participó el director del Museo poniendo de manifiesto el interés cultural de este tipo de manifestaciones de religiosidad popular, agradeciendo a Marcos su trabajo y deseando que la nueva sede del Museo permita exponer de manera permanente una de las mejores colecciones etnográficas de Andalucía. Así mismo, el director del Museo también participa en la redacción del texto del folleto editado al efecto:

*“Dios no existe, o al menos no hay prueba objetiva que lo demuestre, y sin embargo pocos hechos culturales*

*han tenido tanta influencia en la historia de la humanidad como la religión. Casi siempre ha estado al servicio del Poder y se ha empleado para anular el pensamiento crítico que pudiera cuestionar la validez del statu quo político, social o económico imperantes.*

*La religiosidad cultural, a decir de la antropología de la religión, cuenta con una variante no institucionalizada injertada en el pueblo llano, de vocación popular. Esta es personal e íntima, pero también es compartida con aquellos que son ajenos a las élites sociales o a la jerarquía de la iglesia. Es una manifestación más amable del hecho religioso porque no está dirigida por reyes, obispos o papas con más intereses en la tierra que en el Reino de los Cielos. Su nicho natural de desarrollo se sitúa en la frontera de la ortodoxia, tanto que para muchos sus prácticas rituales se manifiestan como supersticiones que interpretan y modelan el código religioso imperante hasta hacerlo irreconocible.*

*La colección etnográfica Marcos Campos, base de la sección de etnografía del Museo Histórico Municipal, nos trae en esta ocasión una excelente muestra de la religiosidad popular a través de una selección de urnas y capillas limosneras que contienen un abanico dispar de imágenes religiosas con las que el pueblo llano aspiraba, en sus modos y usos tradicionales, a concretar una relación propiciatoria con la divinidad, manifestada en Jesús (el Cristo evangélico), su madre María y en todos los que están próximos a ellos por su modelo*

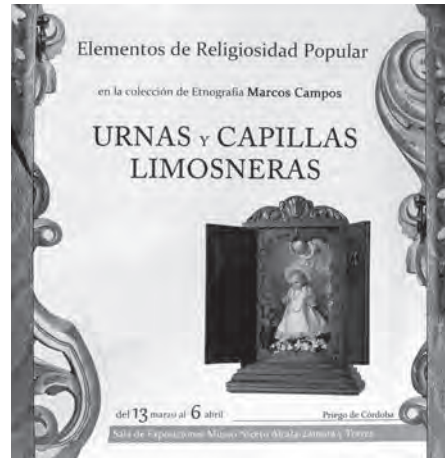
de vida: los santos.

*Casi todos guardamos en nuestra memoria cómo en casa de nuestros abuelos existían cuadros con estampas del Corazón de Jesús, el Ángel de la Guarda o pequeñas figuras religiosas, protegidas en sus urnas de cristal, que en su día representaron vívamente la fe de nuestros mayores. Todas ellas eran expuestas permanentemente y tenían su sitio reservado en algún rincón de la casa, pero también había otras que solo se hospedaban en ella ocasionalmente, como aquellas imágenes de la Virgen del Carmen, la Sagrada Familia o la Inmaculada que cada mes hacían posada en la casa de los abuelos una única noche para seguir al día siguiente su periplo por el vecindario. Agua y aceite, mariposas de luz, limosnas para el culto o los pobres rodeaban estas manifestaciones de fe popular.*

*Tras los tejidos, la artesanía con fibras vegetales y la cerámica tradicional, esta nueva exposición no es sino una pequeña muestra, una vez más, de que los usos y las costumbres populares prieguenses habitan en la colección etnográfica Marcos Campos con la misma naturalidad que mana el agua de una fuente inagotable. Ya va siendo hora de que podamos disfrutarla de manera permanente. Y en ello estamos”.*

La exposición, que coincide con los días de Semana Santa, finaliza con gran éxito de público. También, Marcos Campos participa en los trabajos previos al traslado de los telares de la antigua empresa textil de

Domingo Morales al Aula del Textil instalada en la planta baja de la Quinta del Recreo de Castilla. En el futuro, como ya hemos indicado en varias ocasiones, esta aula pasará a depender de la sección de etnografía del Museo.



Portada del folleto dedicado a la exposición de etnografía: Urnas y capillas limosneras de la colección Marcos Campos.

## V. Investigación

**A) Investigación interna:** Ver apartados IV (Gestión de fondos) y VII (Servicio Municipal de Arqueología).

**B) Investigación externa:** Un Museo se debe a la sociedad. Por ello debe atender y facilitar al máximo el trabajo de los investigadores que pidan la colaboración de la institución en relación a sus fondos o a otras cuestiones de su especialidad. A lo largo de 2015 destacamos lo siguiente:

1. Instrumentos musicales de al-Andalus (Jesús Muñoz Zájara, Universidad de Granada).

2. Objetos de patrimonio móvil (Lourdes Mesa García, Conservadora de Patrimonio Histórico).
3. Adorno personal de la Prehistoria reciente (José Ángel Garrido, Universidad de Sevilla).
4. Adorno de ámbar de la cueva de los Cuarenta (Rafael Martínez Sánchez (Instituto de Historia, CCHS-CSIC) y Mercedes Murillo-Barroso (Instituto de Historia, CCHS-CSIC, y University College London).
5. Esculturas ibéricas de Jaula y Murcielaguina (Emilio Montoro Castillo, Universidad de Sevilla). Para tesis doctoral sobre Estatuaria Ibérica Andaluza Occidental.
6. Joyería medieval andalusí (Carlos Piñel Sánchez, director del Museo de Etnográfico de Castilla y León).
7. Fortificaciones medievales (Antonio Martínez Castro, Universidad de Córdoba).
8. La Reconquista en Priego y varios (Marc Antoni Bernabéu, Universidad de Jaén, alumno TFG).
9. Evolución del Museo Histórico Municipal y de su modelo de gestión (Iban Maiz Alustiza, Universidad del País Vasco, Departamento de Antropología Social y Cultural, alumno TFG).
10. Epigrafía árabe, cerámica andalusí, Cerro de la Merced (Antonio Moreno Rosa, Museo Arqueológico de Cabra).
11. Pinturas medievales de la cueva de Cholones (Fernando Penco Valenzuela, autor literario).
12. Mezquitas de al-Andalus y varios (Rafael Pedregosa, Universidad de Granada).
13. Varios castillo (Antonio Jiménez Sánchez, Universidad de Granada).
14. "Catacumbas" de Tentecarreta, Montalbán (Ainara Ariztoy, periodista).
15. Pendón de los Zamorano (Manuel Peláez del Rosal, Cronista Oficial de la Ciudad).
16. Varios museología e historia del Museo (Francisco Bermúdez Jiménez, UNED, alumno).
17. Varios sobre la conquista cristiana de Priego (José Molina Lort, investigador).

## VI. Difusión

### Préstamos para exposiciones:

Este año el Museo del Louvre devuelve al Museo las dos piezas prestadas para la exposición "*Le Maroc Médiéval. Un empire de l'Afrique à l'Espagne*": una tinaja con decoración estampillada mixta y un fragmento de tinaja, también decorada, con un mo-

tivo de dos leones enfrentados y árbol de la vida central. En ambos casos se trata de producciones locales producidas en los alfares de madinat Baguh (Priego) entre mediados del siglo XII y mediados del XIII. La exposición ha permanecido abierta desde el 17 de octubre de 2014 hasta el 19 de enero de 2015 en el hall Napoleón del museo parisino y en ella se han mostrado al-Andalus y Marruecos como espacios culturales comunes entre los siglos XI y XV. Finalizado todo el proceso iniciado en 2013, nos reiteramos en lo ya expresado en las memorias anteriores en el sentido de que la participación del Museo en una exposición organizada por y en uno de los museos más prestigiosos del mundo debe ser motivo de enorme satisfacción institucional.



Tinaja medieval andalusí de regreso a casa, tras sus vacaciones en el Museo del Louvre.

En otro orden de cosas, se mantiene un lote de glandes de plomo en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla. Queda pendiente la reincorporación al Museo de las cerámicas del ajuar funerario depositado en el mencionado museo de Almedinilla en 1999 (v. Memoria 2010).

### **Día Internacional de los Museos:**

El 18 de mayo se celebra mundialmente el Día Internacional de los Museos con la finalidad de fijar la atención de la ciudadanía en estas instituciones y amplificar su papel social.

El lema de este año a propuesta del ICOM, como es habitual, es “*Museos para una sociedad sostenible*”, que alienta a los museos a posicionarse de manera activa para configurar una sociedad “*menos derrochadora, más solidaria y que utilice los recursos de una manera más respetuosa con los sistemas biológicos*”. Los museos andaluces, entre ellos los prieguenses, se vienen sumando desde hace años a esta celebración, en la que colabora la Asociación de Amigos del Museo. En esta ocasión la programación ha sido la siguiente:

- Concierto de guitarra de los alumnos del Conservatorio Elemental de Música y de la Escuela Municipal de Música y Danza. En el Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro, sede del Museo.
- Presentación del cuadro “El Árabe”, de Adolfo Lozano Sidro, en el museo dedicado al artista.
- Lectura de manifiesto del Día Internacional de los Museos, por la Asociación de Amigos del Museo. En la Casa-Museo de Niceto Alcalá-Zamora.
- Presentación de nuevas donaciones a la Casa-Museo Niceto Alcalá-Zamora: diplomas y distinciones. Audición de disco de pizarra de época. En la sede de dicho museo.
- Visita guiada por el director del

Museo a la Ruta de Arqueología Urbana (hornos romano y medieval), la nueva sede del Museo (en obras) y el aljibe calatravo en el castillo, tras su reciente desescombro.

- Copa de vino de contratarnización ofrecida por la Asociación de Amigos del Museo.

- Sorteo de varios lotes de libros entre los visitantes a los museos locales durante la semana del 18 de mayo.

Además de la repercusión en los medios locales (prensa, radio y TV), se paga con cargo a los presupuestos ordinarios del Museo una página completa en el diario provincial Córdoba, en la edición del mismo día de la celebración, con un artículo de Redacción (texto de M. Forcada) cuyo contenido desglosa las actividades programadas por los museos prieguenses. El texto se acompaña de varias fotografías de los museos locales y lleva por título "La oferta



Feliz afortunado ganador de uno de los lotes de libros sorteados entre los visitantes a los museos prieguenses durante la semana del 18 de mayo, Día Internacional de los Museos. Fotografía de Teresa Ballesteros.

museística de Priego es la más extensa y variada de la provincia".

Por último, se cumplimenta la encuesta remitida por el ICOM con valoraciones sobre el Día Internacional de los Museos y la labor de este organismo internacional.

**Visitas guiadas:** El director del Museo sigue realizando visitas guiadas a la colección permanente a colegios (Hermanos Maristas, Cristobal Luque Onieva...) y otros colectivos (Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla, Escuela de Adultos...), siempre de manera comedida dada la atención que requiere esta actividad si se realiza de manera discrecional. Cuando no es posible esta atención directa, el Museo entrega documentación diversa al profesorado que pueda servir para su uso antes, durante o después de la actividad. Así mismo, se incluyen en estas visitas guiadas las dos estaciones ya disponibles de la Ruta de Arqueología Urbana inaugurada en 2011, el castillo y las obras de la nueva sede del Museo (Recreo de Castilla).

También se atienden este año otro tipo de actividades demandadas por los centros de enseñanza, como entrevistas al director del Museo como modo de aproximación al trabajo de un arqueólogo, o bien asesoramiento al profesorado para preparar una visita temática. En este último caso destacamos el trabajo realizado por la profesora Mercedes Muñoz, del departamento de Filosofía del I.E.S. Fernando III, que prepara una visita específica a la colección permanente del

Museo desde la perspectiva de los *Cambios sociales y nuevas relaciones de género*. En su argumentación dicha profesora expone que *“conocer nuestro pasado nos ayuda a comprendernos como seres humanos, a saber más sobre nosotros mismos y a entender cómo algunos utensilios y costumbres son una herencia que ha llegado hasta nosotros sobreviviendo al paso de la historia. Sin embargo, en ocasiones, representamos nuestro pasado proyectando sobre él nuestro presente y nuestros estereotipos. La arqueología nos puede ayudar a combatirlos haciendo visibles a las mujeres, mostrando el origen de la desigualdad por razón de sexo y destacando la importancia del trabajo reproductivo. El problema es que la representación de las mujeres en los museos arqueológicos también está expuesta a estereotipos que nos hacen pensar que la vida de las mujeres y los hombres siempre ha sido*



Grupo escolar durante su visita al Museo.



Entrevistando al director del Museo. *“Me da miedo tocar los huesos. Yo prefiero coger el cráneo de plástico. Dispara ya...”*

*como la conocemos como si eso fuera lo normal y lo natural”*. Sin lugar a dudas, esta perspectiva durante la visita al Museo no solo es original, por lo poco usual al menos, sino necesaria.

**Conferencias:** El director del Museo y Arqueólogo Municipal imparte dos conferencias en 2015. Son las que se indican a continuación:

- Museo Arqueológico de Córdoba (MACO): *“El tesorillo andalusí de la Cava (Priego de Córdoba): contexto arqueológico y circunstancias en torno al hallazgo. Nuevos datos”*. El 28 de junio, dentro de la programación de la Pieza del Mes, se realiza una introducción general al hallazgo numismático (dirhemes) conocido como Tesorillo de la Cava, recuperado en 1959 en el transcurso de unas obras realizadas en el casco urbano de Priego de Córdoba, y actualmente contextualizado gracias a la aportación de la arqueología urbana. Se reconstruyen las circunstancias que se dieron en torno al hallazgo con los datos aportados por la tradición oral, la entrevista personal a alguno de los descubridores y la localización en 2014 del expediente judicial que se abrió tras la denuncia presentada por los dueños del terreno donde se produjo el descubrimiento. Con toda esta información se puede realizar una aproximación al volumen original de moneda recuperada y al contexto arqueológico del mismo, que deberá sumarse al estudio numismático del conjunto, todavía pendiente y apenas esbozado mientras no se acometa la restauración que posibilite la lectura

de todas y cada una de las 8.544 monedas conservadas en el MACO.

- Doña Mencía (Córdoba): “*Miscelánea sobre la gestión del Patrimonio Arqueológico en Priego de Córdoba desde la acción municipal: el Museo Histórico Municipal y Servicio Municipal de Arqueología*”. Dentro del “*III Curso de verano de arqueología*” dedicado a “*La gestión del patrimonio arqueológico desde el ámbito municipal*”, 16 y 17 de Julio. Organizado por la Universidad de Granada (Departamento de Prehistoria y Arqueología) y el Ayuntamiento de Doña Mencía. En esta ocasión se trazó una panorámica general sobre la gestión del patrimonio arqueológico realizada desde el Museo, en especial desde 1989, año de creación del Servicio Municipal de Arqueología, insistiendo en sus mayores logros, pero analizando igualmente las debilidades del modelo.



Conferencia del director del Museo en el MACO. Fotografía de Marcos Campos.

**Web:** Se mantiene la sección del Museo incluida en la página web del Ayuntamiento ([www.priegodecordoba.es](http://www.priegodecordoba.es)), donde entre otros recursos de interés se pueden consultar las memorias anuales del Museo [Servicio Municipal de Arqueología], así como el dominio propio de la revista ANTIQVITAS ([www.antiquitas.es](http://www.antiquitas.es)), donde está disponible su colección completa a excepción del último número (nº 1 al 26). Este año se preparan los accesos a las memorias del Museo como alojados en la web propia y no como enlaces a la página de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, lo que mejora su accesibilidad por el usuario.

Desde el Área de Turismo se mantiene una página en Facebook dedicada a los museos de Priego, donde se ofrece información de tipo general.

**Varios:** Gracias a dos contratos firmados dentro del programa Empleo Joven, el Área de Turismo del Ayuntamiento de Priego realiza los trabajos de documentación y elaboración de propuestas de una serie de visitas teatralizadas guiadas a los museos de la localidad. En el caso del Museo Histórico Municipal, el Museo asesora, aporta documentación y supervisa la propuesta que le corresponde, que es valorada como muy positiva por el director pues aúna entretenimiento con rigor histórico. Esperemos que las visitas se inicien pronto y sean tan prometedoras como parece deducirse del guión escrito.

Tal como viene haciéndose desde

hace algunos años, se publican fichas o comentarios con foto de piezas del Museo (u otros contenidos relacionados con la arqueología prieguense) en la última página de la Agenda Cultural editada mensualmente por el Área de Cultura del Ayuntamiento. El apartado se denomina Pieza del Mes y en él se van alternando los museos locales de Priego de Córdoba. Este año solo se ha publicado una (enero), representando los ajimeces de la torre del homenaje del castillo (enero), con el ánimo de insistir en la necesidad de iniciar su restauración urgente. La tirada de varios cientos de ejemplares de esta hoja informativa y su distribución supone una oportunidad más para hacer llegar los fondos del Museo o la arqueología local a la ciudadanía y despertar en ella la curiosidad hacia la institución.

También se edita un folleto sobre los museos y centro de arte alojados en el Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro, incluido el Histórico (arqueológico), si bien el espacio adjudicado a cada uno de ellos no es proporcional debido a que la edición es costeada por el Museo Adolfo Lozano Sidro, al que se dedica la mayor parte del contenido.

El Museo participa en la grabación de un documental sobre la Subbética cordobesa, para Turismo, que será difundido a través de TV *online*.

### **Publicaciones:**

*Ediciones propias:* ANTIQVITAS (ISSN 1133-6609), la revista de investigación que edita el Museo, publica

en 2015 el nº 27, aunque se retrasa su impresión hasta principios de 2016 por causas totalmente ajenas a la dirección de la revista, a pesar de que los originales se entregaron a imprenta en el mes de julio de 2015. Este número alcanza un total de 174 páginas, repartidas entre 10 artículos que se deben a la contribución de 22 investigadores adscritos a numerosos centros de investigación: Universidad de Granada, Universidad de Córdoba, Universidad de Huelva, Universidad Complutense de Madrid, Instituto de Historia CCHS-CSIC, Instituto Arqueológico Alemán (Munich), Museo Histórico Municipal de Priego, Museo Arqueológico Municipal de Cabra, Museo Histórico Municipal de Baena, Instituto de Estudios de RONDA y la Serranía, Academia Andaluza de la Historia y también investigadores no adscritos.

La tirada en papel se mantiene en 700 ejemplares, así como el número de intercambios regulares científicos con otras entidades editoras en 300. La revista sigue contando con el apoyo de la Diputación de Córdoba que viene imprimiendo en sus talleres los ejemplares editados, en lugar de atender el cincuenta por ciento de la factura, como venía siendo habitual hasta 2011. Ello provoca retrasos en la impresión (ha ocurrido en 2014 y 2015) que antes no se sufrían y una pérdida de calidad en alguna de las características de edición.

El sumario de la revista es el que sigue:

“Nuevas aportaciones para el co-



nocimiento del arte rupestre esquemático y los soportes muebles en la cuenca alta del Guadalquivir. Las pinturas del Cerro Jabalcón (Zújar, Granada) y sus relaciones con las de Tajos de Lillo (Loja, Granada)", por Javier Carrasco Rus, Francisco Martínez Sevilla, Juan Antonio Pachón Romero y Jesús Gámiz Jiménez.

"Puntualizaciones sobre el tránsito V-IV milenio cal. AC en la Alta Andalucía. El primer asentamiento en el casco urbano de Priego de Córdoba", por Antonio Morgado Rodríguez, Rafael M<sup>a</sup> Martínez Sánchez y Rafael Carmona Avila.

"Aproximación a la ocupación calcolítica de la Sierra del Castillo-Peña Redonda: poblamiento y arte rupestre en un enclave en altura en el Valle Medio del Guadiato (Espiel, Córdoba)", por María Dolores Bretones García, Rafael María Martínez Sánchez, Juan Carlos Vera Rodríguez, Antonio Moreno Rosa y María Pilar Ruiz Borrega.

"Nuevos exvotos ibéricos de bronce procedentes de la provincia de Jaén", por Juan Ramón García Carretero y Juan Antonio Martín Ruiz.

"Análisis de pigmentos por espectroscopia Raman de la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)", por Laura Dara Mateos Luque y José Rafael Ruiz.

"El *pagus Venerius (pertica Astigitana)* y su *paganicum*. Nuevos datos sobre la organización del territorio de la colonia *Augusta Firma* en

una inscripción de La Camorra de las Cabezuelas", por Ángel Ventura Villanueva y Armin U. Stylow.

"La colección de amuletos fálcos romanos del Museo Histórico Municipal de Baena (Córdoba), por José Antonio Morena López y José Santiago Romero Conde.

"Nouvelle approximation sur la fortification des faubourgs de *Madinat al-Qurtuba* au X<sup>ème</sup> siècle", por Christopher Courault.

"Intervención arqueológica en calle Graciosa n<sup>o</sup> 10 de Córdoba: nuevos datos sobre los arrabales occidentales de *madinat Qurtuba*", por Manuel Rubio Valverde.

"La Torre de Don Lucas (La Victoria, Córdoba), una torre de alquería en el sur de al-Andalus", por Antonio Martínez Castro.

La revista se mantiene en el grupo B de la Clasificación Integrada de Revistas Científicas y sigue alojada en su web propia ([antiquitas.es](http://antiquitas.es)) y en Dialnet, donde se pueden consultar *online* y en abierto todos los contenidos de la colección completa, excepto el último número que ofrece una reserva de un año. De igual modo continúa presente en los sistemas RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades), ISOC, DICE, Latindex, Dialnet, Regesta imperii...

Este año ANTIQVITAS se incorpora a Dulcinea, portal digital del proyecto titulado "*El acceso abierto (open*

access) a la producción científica en España: análisis de la situación actual y presentación de políticas y estrategias para promover su desarrollo” coordinado por el Ministerio de Educación y Ciencia y en el que participan la Universidad de Barcelona, el CSIC y la Universidad de Valencia. La revista aparece con el color azul, es decir, que se permite archivar la versión posterior a imprenta.

También este año la revista es seleccionada “por su calidad editorial y difusión” para formar parte de un estudio sobre Identificadores Digitales y su aplicación a revistas electrónicas. La investigación se desarrolla dentro del marco de un proyecto final del Máster sobre Bibliotecas y Servicios de Información Digital de la Universidad Carlos III de Madrid.



Portada del nº 27 de ANTIQVITAS.

*Otras publicaciones:* El director del Museo y otros investigadores participan en distintas publicaciones, no editadas por el Museo, con artículos u otros formatos que tratan diversas cuestiones sobre la arqueología local. Entre las que han visto la luz este año destacamos las siguientes:

Investigación y divulgación especializada

- Monge, G. y otros (2015): “Earliest evidence of pollution by heavy metals in archaeological sites”, *Scientific Reports*, 5, art. number: 14252 (2015). La publicación de este artículo tiene repercusión en la prensa local y provincial por sus referencias al yacimiento prieguenso del Pirulejo.
- Anderson, T.J. (2013): *Millstone garries in the south of the Iberian peninsula from Protohistory to Modern Times*. History. Université de Grenoble. Edición digital (tesis doctoral) disponible desde abril de 2014. Se incluyen fondos del Museo y referencias a yacimientos de Priego, Carcabuey y Cabra. El Museo colaboró con el autor aportando diversa información sobre la temática de la tesis.
- Perejón, A. y Mediavilla, A. (2015): *Espeleología Juvenil Cordobesa (1962-1968)*. *El Grupo de Espeleología y Arqueología Ambrosio de Morales de Córdoba*, Madrid. Edición digital. Con referencias a

la arqueología de algunas cavidades prieguenses (cuevas de los Mármoles y Cholones, y de las de la sierra Gallinera) durante las exploraciones pioneras de la espeleología cordobesa.

#### Divulgación

- Carmona Avila, R.: “Recuperación del aljibe calatravo del castillo de Priego de Córdoba tras siglos de abandono”, *Priego Digital*, 22 de julio. La repercusión en los medios digitales de este artículo es importante. Será reproducido en la web *Arqueología Medieval* o en *La bitácora de Jenri*, y será utilizado ampliamente en las redes sociales. También se empleará en un artículo aparecido en el diario Córdoba, de ámbito provincial.
- Carmona Avila, R.: “El aljibe calatravo del castillo de Priego se recupera tras siglos de abandono”, *Adarve*, 941, pp.20-21.
- Redacción: “La arqueología de Priego protagonista en dos conferencias”, *Adarve*, 941, p. 23.
- Cobo, R.: “Contaminación paleolítica”, *Córdoba*, 27 de septiembre, p. 26.

*Varios*: El director del Museo sigue formando parte del Consejo de Redacción de la publicación periódica

especializada OIKOS, editada por el Museo Histórico de Almedinilla.

### VII. Servicio Municipal de Arqueología

**Plan General de Ordenación Urbanística:** La Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía solicita informe sobre la viabilidad de la apertura de la calle incluida en el PGOU para comunicar, mediante tráfico rodado, el sector urbano del Palenque con la calle Conde de Superunda.

El Servicio Municipal de Arqueología [Museo] realiza dicho informe a petición de Javier Grondona España, director del equipo redactor del Plan General de Ordenación Urbanística de Priego de Córdoba. En dicho documento normativo, aprobado provisionalmente en diciembre de 2014, se contempla la apertura de un nuevo viario para tráfico rodado que una las actuales calles Lozano Sidro y Conde de Superunda, dentro de la actuación de reforma urbana denominada PER03 Huerto Almarcha.

Dado que para la ejecución de la propuesta presentada es necesario proceder a un desmonte en el sector afectado con una potencia media de unos 3 m, aunque con un máximo superior a los 4,5 m (salida a Conde de Superunda), se valora el impacto que pueden tener dichos trabajos de excavación sobre el patrimonio arqueológico urbano protegido.

El trazado del nuevo vial queda íntegramente dentro de la Zona A de

la versión actualizada de la Zonificación Arqueológica del Centro Histórico de Priego de Córdoba, recogida tanto en la Carta Arqueológica del municipio como en la documentación aprobada provisionalmente del PGOU. La Zona A es considerada como de máxima probabilidad arqueológica o de muy alto interés histórico. La ubicación de una parcela urbana u otro espacio en alguno de los sectores zonificados con esta letra supone la aplicación del máximo nivel de protección del subsuelo arqueológico, pero no necesariamente la incompatibilidad con las actividades edificatorias o urbanísticas.

De modo general, a los contextos arqueológicos más importantes protegidos (ciudad andalusí, muralla de la ciudad andalusí, alcazaba islámica y castillo medieval cristiano, villa bajomedieval cristiana, necrópolis y barrio alfarero andalusí) se le añaden



Contexto arqueológico del trazado del nuevo viario que comunicará las calles Adolfo Lozano Sidro y Conde de Superunda: Prehistoria reciente, villa romana y ciudad islámica.

los de época prehistórica, en concreto los niveles neolíticos y calcolíticos que se documentan en el barrio de la Villa, plaza Palenque y otros puntos de la ciudad, y los niveles hispanorromanos asociados a la villa localizada en el centro urbano, dispersos por varios puntos.

En el caso concreto del nuevo vial, los contextos conocidos, localizados y documentados por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] en su entorno urbano inmediato son los siguientes:

- Niveles prehistóricos (Neolítico). Plaza Palenque.
- Villa romana. *Pars rustica y fructuaria*. Sector entre las calles Trasmonjas y Carrera de las Monjas.
- Necrópolis andalusí del Palenque (siglos XIII-XV): La expansión urbana de la ciudad andalusí de época almohade motivó la utilización de un nuevo espacio funerario, amortizándose la antigua necrópolis de la Cava.
- Barrio alfarero andalusí (siglos XII-XIII): Situado a poniente del sector del Palenque, ocupa el entorno urbano de las calles San Marcos y Lozano Sidro.
- Campo de silos andalusíes (anteriores a los siglos XII-XIII): Antes de la ubicación de una necrópolis islámica (siglos XII-XIII) en El Palenque y alrede-

dores, este espacio fue ocupado, incluyendo el lado norte de la calle Lozano Sidro, por un campo de silos excavados en la roca base (travertino).

De la exposición de estos datos y de la observación de los mismos tras su ubicación planimétrica se puede deducir que existe una probabilidad muy alta de que durante el movimiento de tierras asociados al trazado del vial se vean afectados silos medievales, y con probabilidad alta, elementos relacionados con la necrópolis y alfares también medievales o incluso la *villa* romana, cuyas estructuras más cercanas conocidas se hallan a tan solo 46 m de distancia.

En este sentido, durante 2014 el Ayuntamiento realizó la apertura de un vial peatonal que sigue el trazado del viario para tráfico rodado propuesto y que en el extremo recayente a c/ Conde de Superunda necesitó de un rebaje para la ubicación de un cuerpo de escaleras. En el perfil del terreno excavado pudo identificarse un gran paquete estratigráfico postmedieval, sin estructuras asociadas y sin interés arqueológico. Pero bajo él se disponía sobre el substrato geológico natural un paquete sedimentario medieval (siglos XII-XIII), prueba de que la estratigrafía arqueológica se extiende hasta este punto.

Como conclusión, queda demostrada la alta probabilidad de afección al registro arqueológico durante los trabajos de excavación previos al trazado y apertura del nuevo vial de tráfico rodado entre las calles Lozano

Sidro y Conde de Superunda. Por ello deberá contemplarse la realización de una intervención arqueológica que garantice su correcta documentación y registro.

Los tipos de intervenciones arqueológicas posibles en el municipio, tanto en terreno Urbano como Urbanizable o No Urbanizable deberán enmarcarse dentro de la normativa legal correspondiente. Las legislaciones sectoriales con carácter general [Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español y Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía] han sido desarrolladas en nuestra Comunidad Autónoma a través del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de junio, BOJA nº134), normativa de obligada aplicación en este apartado. Conforme a lo contemplado en dicho Reglamento, en el caso concreto del vial, se propone como más adecuada la realización de una *Excavación arqueológica* en las modalidades de *Sondeo arqueológico* (previo al inicio de los desmontes) y *Control arqueológico de movimiento de tierras* (de manera simultánea a la ejecución de los mismos).

La realización de estos trabajos arqueológicos no supone, necesariamente, la inviabilidad del proyecto, sino que deben entenderse como garantía de cumplimiento de la legislación vigente en materia de Patrimonio Histórico. Será con posterioridad a la exhumación, documentación e interpretación del registro arqueológico cuando deberá valorarse la com-

patibilidad o no del mismo con la obra propuesta. En todo caso, la aparición de estructuras negativas (silos y tumbas) son, a priori, plenamente compatibles, mientras que la estructuras positivas aparecidas en el sector (hornos y *villa* romana) no han supuesto hasta la fecha ninguna incompatibilidad, bien porque el traslado de los restos lo ha permitido (horno cerámico andalusí) o bien porque el precario estado de conservación de las estructuras lo ha posibilitado (*villa* romana).

Por último, en relación a este mismo documento de rango normativo (PGOU), es aprobado de manera definitiva parcial, con fecha 25 de mayo, por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, quedando pendientes de revisión algunas cuestiones relativas al patrimonio arqueológico. Recordamos aquí la participación del Museo [Servicio Municipal de Arqueología] en la redacción de dicho documento (v. Memoria de 2014).

**Arqueología Urbana. Vigilancias arqueológicas:** La crisis inmobiliaria mantiene en niveles bajos los movimientos de tierras asociados a edificaciones de nueva planta. Las vigilancias son asumidas en su totalidad por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] que ya no cuenta con el apoyo de la Oficina Técnica del Plan Especial del Centro Histórico desmantelada en 2011.

En 2015 se han realizado ocho vigilancias, habiéndose obtenido resultados positivos en cuatro de los ca-

sos. Este dato está equilibrado con el año anterior, cuando se hicieron nueve. Este año han sido:

- Plaza de San Pedro. Zanjas para infraestructuras asociadas al nuevo edificio CIE (Centro de Iniciativas Empresariales). Resultado negativo.
- C/ Batán (aldea de Zagrilla). Apertura de zanjas para sustitución de infraestructuras y repavimentación. Subsuelo ocupado por arcillas versicolores del triásico. Resultado negativo a la altura de los nº 25 y 27. Aunque el espacio intervenido se ubica en un sector donde se ha documentado con anterioridad una necrópolis medieval, la urbanización postmedieval de la aldea, incluido el trazado de la calle Batán, supuso la alteración de la paleotopografía original en ladera y con ello la pérdida del registro arqueológico superficial. La ausencia de registro arqueológico durante las obras no implica necesariamente, por tanto, la no ocupación de la parcela durante la Edad Media.
- Recreo de Castilla. Edificio de la Quinta. Obras de rehabilitación. Al abrir un pozo de cimentación se localiza una pequeña mina o galería para evacuación de aguas residuales. Construida con paredes de travertino (mampuestos) y cubierta de losetas cuadrangulares de la misma piedra dispuestas a dos

aguas. Cronología reciente, sin mayor interés (siglo XIX, segunda mitad).

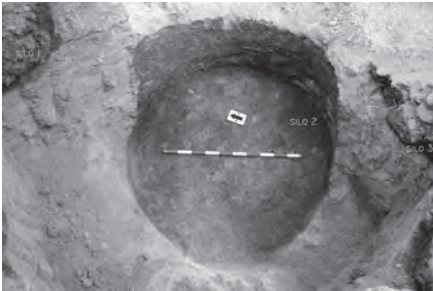
- Carrera de las Monjas, 47. Obras de rehabilitación de vivienda señorial particular para su adaptación a hotel. Se realiza la vigilancia de los movimientos de tierra previstos: hueco del ascensor, pequeño sótano en jardín y rebajes generalizados en planta baja para aumentar la altura de las habitaciones. El resultado ha sido positivo en la apertura del hueco del ascensor (190 x 190 x 120 cm). El subsuelo geológico documentado en el sector está compuesto íntegramente por travertino (toba calcárea o tosco), de facies arenosa sin tallos, fácilmente excavable en húmedo y cuya resistencia mecánica aumenta de modo significativo en seco. Excavados en dicha matriz geológica se identificaron tres silos medievales andalusíes (Silos nº 1, 2 y 3), reutilizados como vertederos, muy mal conservados en los tres casos pero perfectamente diagnosticables.

Esta clase de estructuras negativas son bien conocidas en la arqueología urbana prieguense y responden a un tipo muy básico de planta circular y sección piriforme de base plana. El diámetro solo se ha podido anotar en el Silo nº 2 (150 cm), siendo la altura o profundidad original desconocida en

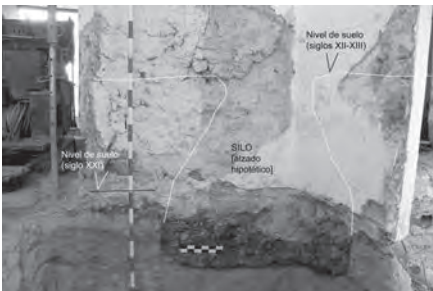
los tres casos, si bien hemos podido comprobar en el registro arqueológico urbano que esta dimensión no se aparta mucho del ancho máximo. La profundidad a la que se hallan, que en el caso del fondo del Silo nº 1 se sitúa a 62 cm por debajo del pavimento de la vivienda, nos demuestra que la cota de suelo medieval se disponía, aproximadamente, 100 cm por encima del nivel de pavimento de la planta baja del inmueble. Esta diferencia, que ya se ha constatado en otros sectores del Palenque, podemos relacionarla con los desmontes efectuados durante la urbanización de este entorno urbano a partir del siglo XVI.

La ciudad islámica de Priego (madinat Baguh) es cada vez mejor conocida gracias a la arqueología. Desde 1989 se han excavado numerosos hitos de su trama urbana: viviendas, murallas, baños, necrópolis, instalaciones alfareras, etc. El actual sector del Palenque estaba ocupado por un gran campo de silos sobre el que se dispuso, tras su abandono, una necrópolis. Los tres ejemplares localizados en el hueco del ascensor corresponden a este campo de silos. La cronología de los hallados ahora viene aportada por su relleno de amortización, consistente en tierra, piedras y fragmentos cerámicos y de fauna de época almohade (siglos XII-XIII). El

uso como granero es, por tanto, anterior a esta data, o contemporáneo a la misma, pero siempre más antiguo.



C/ Carrera de las Monjas, 47. Silo 2.



C/ Carrera de las Monjas, 47. Silo 1 con restitución hipotética de los niveles medievales desaparecidos.

- Plaza Puerta del Sol, 9. Rehabilitación de edificio con apertura de nuevos pozos de cimentación arriostrados. A pesar de lo dispuesto en la Resolución de la C.P.P.H. con fecha 21 de febrero de 2013 en la que se especifica por la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Consejería de Cultura que “se realizará la intervención arqueológica correspondiente conforme a la normativa del Plan Especial”, no consta que en ningún momento la propiedad o los técnicos responsables de dicha obra

hayan previsto la realización de ninguna intervención arqueológica o aplicación de cautela arqueológica alguna. Por el contrario, ni tan siquiera han llegado a contactar con este Servicio Municipal de Arqueología. Por ello, no se puede anotar información contrastada sobre los movimientos de tierras realizados en 2014 y 2015 en esta parcela ni de su afectación al patrimonio arqueológico, a excepción de lo apuntado en la memoria de 2014.

- C/ Las Galanas. Obras de sustitución de infraestructuras y repavimentación. Estratigrafía virgen de gredas y arcillas rojizas.
- C/ Estación. Obras de sustitución de infraestructuras y repavimentación. Entre los días 4 y 13 de noviembre se realiza por parte del Servicio Municipal de Arqueología [Museo] una vigilancia cautelar a las obras de mejora de infraestructuras y pavimentación ejecutadas en dicha calle, con resultado negativo. Todo el entorno urbano se encuentra fuera de Zonificación Arqueológica, por lo que no se ha visto afectado por las cautelas previas específicas previstas en la Carta Arqueológica, Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico o Plan General de Ordenación Urbanística. El objetivo de este seguimiento era verificar o no



la existencia de inhumaciones en este sector de la población situado en la ladera del monte Calvario y emplazado entre las necrópolis medievales islámicas del Palenque y de c/ Málaga, ambas incluidas en la Zona A, B o C de protección arqueológica del casco urbano. El substrato geológico está compuesto por gredas y/o afloramientos rocosos de margocalizas grises, sin que se le pueda asociar en estos primeros momentos estratigrafía de interés arqueológico.

No obstante lo anterior, el día 20 de noviembre el personal de obras encargado de la ejecución del proyecto desmonta para su sustitución un pequeño muro de contención en el lado de impares de la calle, en su tramo inferior más próximo al Santo Cristo, tras el cual se concreta una ventana estratigráfica, a modo de testigo, por encima del nivel de pavimento actual de la calle Estación. Esta paleoestratigrafía deja al descubierto los restos de tres tumbas de inhumación, las tres con restos óseos humanos asociados que son removidos y dañados por los trabajadores de la obra, dadas las circunstancias del hallazgo, de manera no intencionada. Se comunica el hecho al Servicio Municipal de Arqueología que procede de manera inmediata a su valoración.

Las tres tumbas se hallan en la ladera del monte Calvario y fueron cortadas transversalmente en su día por los constructores del muro de contención levantado en un momento indeterminado del siglo XX. Los obreros actuales se han limitado a perfilar el desmonte resultante entonces y volver a localizar con ello los restos humanos que se hallaban en el perfil. Se hallan excavadas en el substrato geológico de margas, alineadas a la misma profundidad relativa (145 cm) desde la parte superior del muro de contención desmontado (acceso a viviendas de c/ Caracolas), aunque esta profundidad no es real al localizarse las sepulturas por encima de la cota de pavimento de la calle Estación, con cuya estratigrafía debe relacionarse.

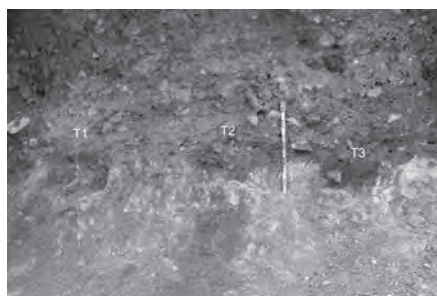
Las tres tumbas, orientadas con un eje NE-SW (pies-cabeza), ocupan una franja de 227 cm de ancho, y están separadas por espacios de 55 cm (entre T1 y T2) y 50 cm (entre T2 y T3). Son estrechas: 40 cm (T1), 38 cm (T2) y 37 cm (T3) y se corresponden con el rito islámico de enterramiento, es decir, el esqueleto presenta una deposición decúbito lateral derecho, de modo que el rostro del difunto quedó orientado hacia el SE (La Meca) en el momento de su inhumación.

En el caso de la T1 (ind. adulto), el esqueleto, en conexión

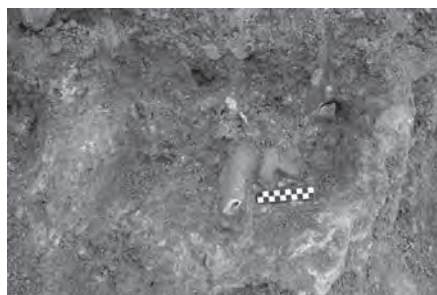
anatómica, se halla cortado por la interfases del muro de contención a la altura del extremo proximal de los huesos tibia y peroné, mientras que en la T2 (¿ind. juvenil?), también en conexión anatómica, en un punto medio de la diáfisis del fémur. En la T3 (ind. infantil) no se ha podido certificar la conexión anatómica, aunque la afección de la interfases a una costilla y la diáfisis de un hueso largo indeterminado, parece apuntar también en este sentido. Así mismo en esta misma tumba se documenta el empleo de un mampuesto de roca caliza como gesto funerario relacionado con el apuntalamiento del cadáver para mantener la posición canónica del rito.

Además, junto a la T2 los trabajadores de la obra han recogido los restos de un cráneo de un varón adulto, muy fragmentado e incompleto, y parte de una escápula. Dada la imposibilidad de su pertenencia al esqueleto inhumado con conexión anatómica en dicha tumba, se proponen dos posibilidades de interpretación: a) Estos restos óseos corresponden a una cuarta tumba que se disponía a continuación de la T2, y b) Los restos óseos se hallaban dentro de la T2 y se dispusieron en origen, como osario o enterramiento secundario, a los pies del inhumado principal de dicha tumba.

La cronología de las inhumaciones podemos situarla, en función del registro arqueológico urbano ya conocido y a falta de dataciones absolutas, entre los siglos XIII y XV. La aparición de estas tres tumbas, perfectamente alineadas, demuestra la existencia de un espacio funerario planificado no improvisado o eventual, aunque muy dañado por la urbanización de este sector urbano con posterioridad al siglo XVI. Dada la cercanía a la calle Málaga, nos inclinamos a pensar más en su relación con la necrópolis del entorno de dicha calle, que una vinculación con la más alejada necrópolis del Palenque. Ello obliga a proponer como Zona B de protección arqueológica



C/ Estación. Identificación de las Tumbas 1, 2 y 3.



C/ Estación. Tumba 1.

ambos lados de la calle Caracolas, en especial el correspondiente a la ladera del Calvario, cuyas curvas de nivel marcan una orientación NE-SW, canónica para el ritual islámico de inhumación.

- Plaza de San Pedro. Apertura de dos alcorques para plantar sendos árboles. En ambos se localizan diversos restos óseos humanos, sin conexión anatómica, entre los sedimentos de nivelación de la actual plaza, antiguo patio del convento alcantarino de San Pedro, edificado en el siglo XVII. Aunque ya en dicho lugar existía una antigua ermita al menos desde el siglo XV, el contexto arqueológico nos permite proponer una data postmedieval de estos restos óseos, que podemos situar entre los siglos XVII y XIX, siglos en los que los enterramientos del vecindario de la villa se realizaba en el interior de las iglesias o en sus espacios anexos más inmediatos. Se trata, en todo caso, de elementos reposicionados, por lo que su capacidad de aportar conocimiento histórico siempre será limitada.

**Arqueología urbana. Excavaciones arqueológicas:** Se informa sobre la necesidad de realizar una intervención arqueológica previa para los proyectos de nueva planta y/o urbanización de c/ Magistrado Romero Mengibar (vivienda particular) y el PER03 Huerto Almarcha en aplicación

de las cautelas arqueológicas contempladas en el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico. En concordancia con la legislación sectorial correspondiente el coste de la actuación debe asumirla el promotor de las obras. Desde la creación del Servicio Municipal de Arqueología en 1989, las excavaciones arqueológicas vinculadas al desarrollo urbano eran ejecutadas de oficio por dicho servicio integrado en el Museo, al que se sumó más tarde, hasta su disolución en 2011, la Oficina Técnica de dicho Plan Especial. Sin embargo, en la actualidad, la falta de medios presupuestarios y personales impiden seguir con esta política que tan buenos resultados ha ofrecido a la ciudadanía a lo largo de todos estos años. No obstante, se mantendrá el apoyo técnico durante el desarrollo de los trabajos y se buscarán fórmulas intermedias que permitan aliviar a los promotores privados en el cumplimiento de esa obligación legal.

**Arqueología Urbana. Puesta en valor e integraciones del Patrimonio Arqueológico:** Mediante visita concertada continúan abiertas al público las dos primeras estaciones de la “Ruta de Arqueología Urbana: Priego de Córdoba, la Ciudad Oculta” inaugurada en 2011, integradas por un horno cerámico andalusí (siglos XII-XIII) y un horno de cal hispanorromano (siglos I-II d.C.) que funcionan como subseces del Museo. Además de las labores elementales de mantenimiento y limpieza, se colocan bajo cada una de las puertas de entrada unas láminas adhesivas con un

sistema corrector de la entrada de polvo.

Tras la apertura al público en 2014 como local comercial (peluquería) del inmueble que conserva parte del sistema defensivo medieval (muralla y antemuros) en planta sótano del nº 1 de la calle Carrera de Álvarez, este año se realiza una limpieza mecánica, con tratamiento químico fungicida, de los alzados y migajón de las murallas. El tapial de la muralla andalusí es consolidado superficialmente con Wacker OH. Estos trabajos son ejecutados por la restauradora Laura Dara Mateos, contratada con cargo al programa Emplea Joven.



C/ Carrera de Álvarez, 1. Murallas medievales integradas en planta sótano.

Por último, se controla la proliferación de plantas en la parcela del nº 8 de la calle Santa Ana, que sigue sin edificar, y que conserva los restos del *hamman* andalusí excavado durante diversas campañas en años anteriores, que se incorporarán previa puesta en valor como nueva estación a la Ruta de Arqueología Urbana.

**Castillo de Priego:** Este año hay dos novedades especialmente positivas para la fortificación. Una de ellas es la culminación de la limpieza o

desescombro del interior del aljibe calatravo (siglos XIII-XIV) y otra la aprobación del proyecto de restauración de la torre del homenaje por parte de la convocatoria del 1,5 % Cultural del Ministerio de Cultura. En este último caso, la cantidad subvencionada asciende al 75 % (428.650 eur) del total (535.812 eur), por lo que el 25% restante se aportará entre el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía. Antes de comprometerse la Junta de Andalucía a su participación económica en el proyecto, y ante una primera respuesta negativa, el Ayuntamiento convoca a distintos colectivos priegueses a una reunión en la que se acuerda iniciar una campaña de envío de escritos a la administración regional solicitando el cambio de criterio. El Museo [Servicio Municipal de Arqueología] se encarga de redactar el escrito base para las peticiones, que son enviadas tanto colectivamente (asociaciones) como de modo particular. En la campaña se incluye también un acción sobre el tema en [change.org](https://www.change.org).

Una vez conseguida la financiación demandada, se da vía libre para iniciar los trabajos en 2016 y esperamos que sea el comienzo de un rosario de actuaciones de distinto calado que terminen de cambiar el estado semirruinoso de la fortificación hasta convertirlo en un monumento consolidado, restaurado y puesto en plenitud a disposición de la ciudadanía. Trabajando en esta línea de continuidad, el castillo se incluye este año en el Plan Integral de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Priego de Córdoba, lo que permitirá financiar futuras actuaciones con fondos FEDER en su

actual convocatoria. Recordemos aquí que el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] participó activamente en 2014 en la redacción del proyecto presentado para esta convocatoria al Gobierno de España.



Panorámica del castillo desde el terrado de la Torre 6.

La intervención en el aljibe calatravo ha estado dirigida por el Servicio Municipal de Arqueología (Museo Histórico Municipal) y se ha prolongado durante seis meses, dándose por terminados los trabajos, en su fase de campo, en mayo de 2015. Han consistido en la limpieza, desescombro y excavación arqueológica de uno de los espacios más singulares del castillo de Priego, el aljibe construido por la Orden de Calatrava en algún momento entre 1246 y 1327. La financiación ha contado con fondos gestionados por la Junta de Andalucía gracias a los contratos de peones, oficial y licenciado en humanidades (Emilio Carrillo Aguilera) realizados a través del programa Emplea Joven.

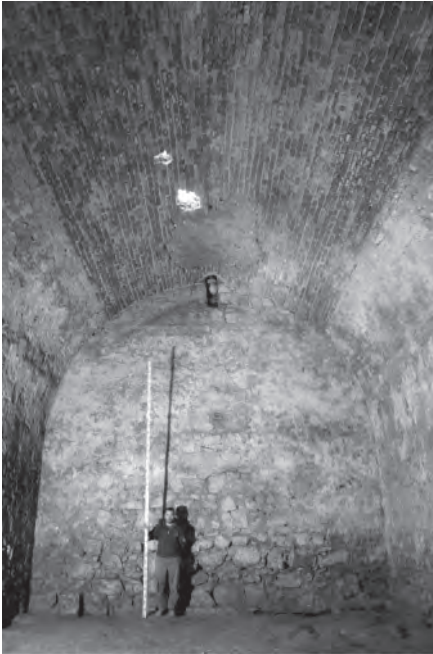
El aljibe había sido localizado en 1998. El interior se mostraba totalmente colmatado de tierras, basura y escombros contemporáneos que llegaban a techo, es decir, que llenaban el interior hasta la bóveda. Aunque estos depósitos no tenían interés arqueológico, era presumible que en los estratos inferiores pudieran documentarse sedimentos más antiguos, aun-

que teniendo presente que durante la Edad Media habría funcionado siempre como aljibe y que todos los rellenos de su interior deberían haberse arrojado a partir de un momento postmedieval. El objetivo de la actuación, no obstante, era liberar el espacio interior del aljibe para posibilitar su estudio científico y permitir su puesta en valor a través de su visita como hito fundamental en cualquier fortificación medieval.

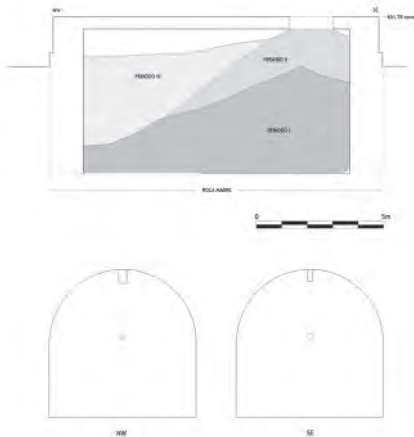
Una vez culminados los trabajos, los resultados podemos agruparlos en tres ámbitos diferentes: la descripción del aljibe medieval, la evolución de su funcionalidad y las características de los sedimentos que rellenaban su interior. La memoria final de la actuación, incluido un estudio selectivo de la cultura material recuperada será objeto de un artículo que se publicará en la revista del Museo, ANTIQVITAS.

El aljibe es espectacular por sus dimensiones y buen estado de conservación. Presenta una planta rectangular cubierta con bóveda de cañón. Las medidas interiores finales arrojan una longitud media de 10,69 m y un ancho de 5,82 m (62,21 m<sup>2</sup>), mientras que la profundidad o altura total interior alcanza los 5,70-5,80 m. La obra está construida con mampostería (vaso y arranque de la bóveda) y ladrillo (parte superior de la rosca de la bóveda) y las dos terceras partes de su alzado estaban soterradas. Se ha localizado, así mismo, uno de los puntos de entrada de agua, que recogía el aporte de lluvia de la plataforma superior exterior del aljibe y,

quizás, de otros edificios próximos. También se han identificado el lugar



Aljibe calatravo al término de los trabajos realizados.



Aljibe calatravo. Sección longitudinal con los tres periodos de colmatación documentados. Alzados NW y SE.

donde se ubicó el pozo medieval, no conservado, para la extracción de la aguada y dos sumideros para la evacuación del excedente.

Durante los siglos XVI y XVII el aljibe cambió de función y se adaptó para ser usado como granero. Por último, entre finales del siglo XVII y principios del siguiente, se convierte en una escombrera, uso que mantendrá, con alguna intermitencia, hasta el siglo XX, al que se le sumará el de pozo de aguas residuales.

La cultura material recuperada durante el desescombro del aljibe es de un interés muy desigual. Es muy bajo para los que hemos denominado Periodos II y III por ser de cronología contemporánea (siglos XIX y XX), pero esta valoración negativa debe modificarse al diagnosticar la asociada al Periodo I (siglos XVI y XVII con elementos residuales medievales). Sus escombros proceden de la ruina o desmantelamiento parcial de edificios de distinta clase y cronología, algunos reconocibles y otros anónimos a falta de una singularidad que los haga diagnosticables. Igual ocurre con la cultura material asociada, ya que nos encontramos ante depósitos secundarios, hecho que dificulta de nuevo la interpretación de los contextos originales de los que proceden que, además, no tiene por qué coincidir con la de los elementos arquitectónicos residuales asociados.

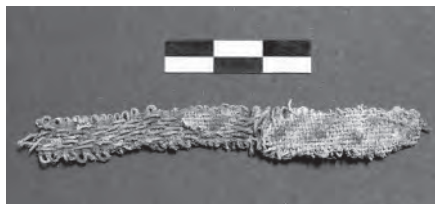
Limitándonos al Periodo I, exponemos una relación muy sucinta de lo recuperado:

*Elementos arquitectónicos:* mampuestos y sillares procedentes de obras medievales del castillo, molduras de estilo gótico talladas en arenisca.

*Cerámica:* Entre los fragmentos de cerámica recuperados destacan por su representatividad aquellos vidriados en azul y blanco destinados al servicio de mesa y que fueron manufacturados en talleres de Talavera de la Reina (Toledo), Granada o Sevilla, todos ellos influenciados por la tradición mudéjar peninsular o por los nuevos gustos impuestos por las importaciones de porcelana china de la dinastía Ming. En este conjunto reseñamos algún fragmento de cerámica de importación, de procedencia alemana (gres) o italiana, significativa de su empleo por la aristocracia local y la participación de la población prieguense de las corrientes comerciales mediterráneas. Contamos también con un registro singular cerámico representado por azulejos (de arista y cuerda seca total), silbatos, fichas de juego o lápidas funerarias, todo ello fragmentado, salvo excepciones.

*Arqueología de la muerte:* Uno de los registros más singulares de la excavación del interior del aljibe ha sido la documentación de una serie de unidades estratigráficas cuyo contenido está sin duda relacionado con la muerte, con numerosos restos óseos humanos fragmentados y sin conexión anatómica acompañados por una miscelánea de objetos que podemos entender como propios de un ajuar o contexto funerarios: alfileres para cerrar las mortajas, fragmentos

de tela, botones, talismanes (mano de azabache, colgante de nácar, campanillas de bronce...), pequeños clavos con cabeza plana de aleación de cobre para decorar ataúdes, restos de joyas, apliques de hilos fitomorfos metálicos, cuentas de collar, cuentas de rosario o fragmentos de lápidas funerarias en piedra y en cerámica vidriada. Muchos de estos elementos se corresponden con un estatus social elevado. La formación de este registro hubo de producirse en alguna iglesia cercana, quizás la desaparecida de Santiago, que se ubicada en las proximidades del castillo. En Priego, hasta el siglo XIX todos los enterramientos se realizaron en las iglesias y espacios anexos.



Aljibe calatravo. Fragmento de tela (siglos XVI-XVII).

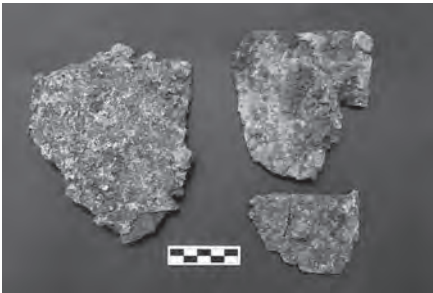
*Numismática:* La totalidad de las monedas recuperadas durante el desescombro (13) lo han sido en la estratigrafía asociada al Periodo I. El paréntesis cronológico de este con-



Aljibe calatravo. Monedas.

junto numismático se sitúa entre finales del siglo XV y mediados del siglo XVII o, concretando por reinados, contamos con acuñaciones de Enrique IV, Reyes Católicos, Felipe II y Felipe III/IV.

*Armas:* Se han recuperado 20 bolaños de catapulta medieval de contrapeso (trabuco) y uno de artillería de pólvora. También varios fragmentos de armadura de placas y dos círcoles o anillos de cañón de hierro.



Aljibe calatravo. Placas de armadura (bajomedieval).

*Heráldica:* Uno de los hallazgos individualizados más destacados del Periodo I es un monolito (47 cm x 31 cm conservados) con un triple escudo heráldico barroco tallado en “mármol” rojo con las armas de los apellidos Fernández de Córdoba (en campo de oro tres fajas de gules, repetidas dos veces) y Figueroa (en campo de oro, cinco hojas de higuera de sinople dispuestas en sotuer). Podemos interpretarlo como remate o cuerpo superior de una columna o pilar, a la que el espectador le podía dar la vuelta como demuestra el hecho de que la visión de la heráldica exige la circunvalación de la pieza. Está incompleta y dañada y originalmente pudo formar parte de una fuente de

pilar central, un rollo señorial o un elemento similar. La identificación de los dos apellidos aludidos, uno de ellos duplicado, nos remite al VII Marqués de Priego, Luis Fernández de Córdoba-Figueroa y Fernández de Córdoba, que fue titular de dicho título nobiliario entre 1665 y 1690. A falta de un estudio de la pieza desde la perspectiva de la historia del arte, parece menos probable su adjudicación al IV Marqués de Priego, Pedro Fernández de Córdoba-Figueroa y Fernández de Córdoba, titular del marquesado entre 1574 y 1606, dados algunos rasgos evolucionados que presenta, como el uso de la policromía pétreo y el recurso a las incrustaciones.

*Varios:* Se ha recuperado también una miscelánea de objetos diversos, elaborados con distintas materias primas, de múltiples funciones y diferente estado de conservación, generalmente fragmentado: clavos de hierro, cuchillos (hierro), pasador en T (bronce), estribo de jinete (hierro), hebillas (cobre y aleaciones), dado de hueso, recipientes de vidrio, piedras de chispa (sílex tallado), lupias de forja (hierro), horno y restos de colada (cobre y aleaciones), piedras de afilar (arenisca), piedras de molino, etc. que nos aproximan a la vida cotidiana de los siglos XVI y XVII desde diversas perspectivas: materiales, económicas, lúdicas, comerciales, industriales, etc. Alguno de estos objetos es sin duda singular, como una pequeña rueda de un engranaje de un ingenio mecánico, probablemente un reloj, decorada con motivos esmaltados de peltas blancas y negras.



El estudio pormenorizado de todos estos objetos supondrá una aportación especialmente significativa a la cultura material del Antiguo Régimen en Priego de Córdoba y, en menor medida, a los momentos finales de la Edad Media. Y el aljibe, tras su acondicionamiento, podrá ser visitado y ampliar el recorrido monumental del edificio conservado más antiguo de Priego de Córdoba.

Además de este tipo de intervenciones, de mayor calado, el castillo es objeto de otras actuaciones, de desigual relevancia, entre las que reseñamos las siguientes:

- La apertura al público exige un mantenimiento mínimo de los espacios públicos habilitados para realizar el recorrido, vigilando que las zonas de peligro para el visitante se minimicen, pero también es importante actuar en la limpieza y apariencia cuidada que merece un Bien de Interés Cultural. No basta, entonces, con señalar que la fortificación es un elemento singular del Patrimonio Histórico sino que hay que demostrar que, como administración responsable, nos lo creemos. Por ello, ante la inacción de otros servicios municipales, y atendiendo diversas quejas ciudadanas, con cargo a los presupuestos propios del Museo [Servicio Municipal de Arqueología] se ejecutan una serie de trabajos encaminados a corregir distintas anomalías observadas así como otras de mejora de las

condiciones de conservación: a) Restauración de la tablazón de las pasarelas del recorrido en mal estado, sustituyendo aquellas piezas podridas o inseguras. b) Sustitución de la tabla de madera que cubre el acceso en forma de pozo al antiguo aljibe de la torre del homenaje por una plancha de hierro. c) Sustitución del parapeto de madera del acceso principal a la torre del homenaje por un citarón de obra. d) Colmatación con gravilla (6 m<sup>3</sup>) de la zanja escalonada de un antiguo acceso medieval al adarve del Lienzo 1 a fin de reducir el impacto de la acción de la cristalización de las sales sobre el migajón de la muralla. e) Cubrición del pozo de suministros de la Torre 1 con estructura metálica liviana y lámina de PVC negro con el mismo objetivo que el punto anterior. f) Se afianza un sillar de una de las aspilleras de la cámara de tiro de la Torre 1 que mostraba peligro de desplome. g) Limpieza de sumideros de evacuación de aguas pluviales en el Lienzo 3. h) Repaso del tejado del granero del Marqués, retirando vegetación y tierra acumuladas y sustituyendo las tejas rotas. i) Mejora de la pasarela de madera que comunica los Lienzos 1 y 8 (fuera del recorrido turístico). j) Restauración de dos escalones de la escalera de caracol de la torre del homenaje, en un caso con reposición del mamperlán original que se había desprendido.



Castillo. Colmatación de escalera de servicio medieval excavada en el migajón del Lienzo 1.



Castillo. Acceso medieval (izquierda) con parapeto de protección anticaídas.



Castillo. Trabajos de mantenimiento en la tablazón del recorrido turístico.

- Con las contrataciones del plan de Empleo Joven se acometen otros trabajos similares a los del punto anterior: a) Limpieza del adarve del Lienzo 8, fuera del recorrido turístico, pero donde se habían acumulado tierra y vegetación y se había obstruido el canal de drenaje, y b) Restauración de la pasarela de madera de entrada a la torre del

homenaje. A estas dos actuaciones podemos añadir la retirada de revocos de yeso con peligro de desprendimiento en la zona del portalón de entrada, en este caso por los servicios municipales de Infraestructuras.

- Reposición de geotextil en la muralla de tapial del Lienzo 4.
- Se realizan los tratamientos herbicidas habituales, insistiendo en la eliminación de las especies más dañinas (ailantos).
- La Alcaldía encarga a Diego García Molina (Digitalizados 3D) la realización de una reconstrucción virtual del castillo, con tecnología 3D, en uno de los momentos de mayor esplendor de la fortificación. El Museo [Servicio Municipal de Arqueología] colabora aportando la documentación necesaria para realizar dicha propuesta con rigor científico, eligiéndose un momento de finales del siglo XV (guerra de Granada) como el más representativo y que además permite incluir la mayor parte de las estructuras medievales monumentales visibles en la actualidad. El trabajo no se termina en el año y supone como trabajo de campo el escaneado parcial con tecnología láser 3D de la fortificación.
- Diego García Molina (Digitalizados 3D) escanea con tecnolo-

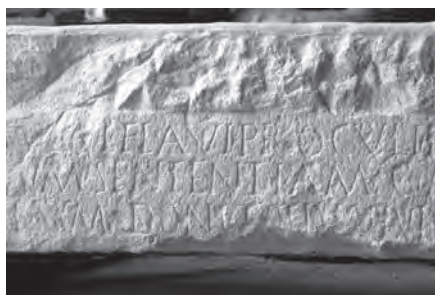
gía láser 3D el aljibe calatravo del castillo, tras su desescombro. Iniciativa particular.

- Se colocan en el acerado de la fachada del edificio renacentista de Carnicerías, tras la remodelación de este espacio, siete bolaños medievales procedentes del castillo. Para su fijación al pavimento se emplea un perno de acero inoxidable de 12 mm de diámetro y unos 33 cm de longitud.
- El castillo sigue abierto al público. Hasta final de año se contabilizan un total de 8.353 visitantes (frente a 9.783 de 2014). De este total, 5.862 son procedentes de España (más 1.077 locales), 1.273 de Europa, 98 de América y 43 del resto del mundo. El Ayuntamiento cobra una entrada, a los visitantes no locales, de 2 EUR o 1 EUR (grupos). El horario usual es el que sigue: de martes a sábados: de 11,30h a 13,30h y de 16h a 18h; domingos y festivos: de 11,30h a 13,30h; lunes cerrado. Los miércoles es el día de entrada gratuita general, en aplicación del artículo 14.3 de la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía. Hemos de advertir que este horario se modifica varias veces a lo largo del año, con pequeñas fluctuaciones. Se realizan diversas visitas guiadas al castillo dirigidas por el director del Museo y Arqueólogo Municipal.



El castillo ejerce un importante atractivo entre los turistas que visitan Priego.

- Tras la detección de graves cristalizaciones de sales en la inscripción latina [CIL II<sup>2</sup>/5, 273] de la poterna del castillo, la comunicación del hecho a la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en 2013, y tras el lavado de sales efectuado en 2014 por el restaurador Manuel Jiménez Pedrajas, en 2015 este mismo técnico realiza dos copias en piedra artificial de la inscripción, una de ellas para superponerse a la original y mejorar las condiciones ambientales que posibiliten su conservación futura y otra para su custodia en el Museo. Se aplaza su colocación hasta 2016.



Réplica de la inscripción latina de la poterna del castillo.

- El Museo colabora con ANASS-EA en la edición del XX Senderismo Nocturno, asesorando sobre diversas cuestiones relativas a la vestimenta y bandera de la orden de Calatrava, que serán usadas en una teatralización del inicio del recorrido, que parte este año del interior del castillo.
- Se celebra un año más en el entorno del castillo el Mercado Medieval, en su VI edición, organizado por el Área de Turismo municipal, con gran éxito de público. El Museo suele colaborar en cuestiones puntuales que le son demandadas por la organización o los colectivos participantes (Club de arqueros Vara Negra, etc.).
- Durante el tiempo que duran las obras realizadas en la Plaza de San Pedro, el Ayuntamiento traslada provisionalmente la churrería que había en la misma junto a la Torre 1 del castillo, contraviniendo el art. 19 de la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico. Terminadas las obras en el año, la churrería sigue junto al castillo.
- Se produce el desprendimiento de un sillar en la Torre 1, que cae al exterior del castillo, en una zona ajardinada. La patología que provoca la caída ha sido la cristalización de sales que afecta de manera virulenta a esta torre y que constituye

uno de los problemas más graves de conservación diagnosticados en la fortificación.

### **Yacimientos arqueológicos. Nuevos yacimientos:**

- *Cerro del Cercado*: Un vecino comunica al Servicio Municipal de Arqueología [Museo] la existencia en superficie de fragmentos cerámicos diversos, algunos reconocibles como *tegulae*, en un sector concreto junto a la carretera entre las aldeas de Zamoranos y Castil de Campos, a ambos lados de la misma. Visitado el lugar se confirma que dicho registro arqueológico debe datarse en época hispanorromana, sin mayor precisión por el momento, y que cuenta con alguna estructura de mampostería asociada, muy arrasada. Dado que el yacimiento se encuentra en la ladera de un yacimiento catalogado conocido (Cerro del Cercado, Neolítico-Calcolítico, Nº de Registro: 14/556/072), aunque fuera de su polígono de protección, se propo-



Cerro del Cercado. Emplazamiento de la zona de dispersión de los restos arqueológicos hispanorromanos.

ne la ampliación de dicho polígono por el SE para incluir el nuevo sector, en lugar de catalogarlo de forma autónoma.

- *Tiñosa, ladera NE*: Yacimiento romano con restos cerámicos superficiales escasos y muy rodados que podemos adscribir, sin mayores precisiones, a época hispanorromana, en sentido amplio. Aunque se tienen referencias del lugar desde hace años, aún no ha sido incluido en el catálogo de yacimientos del municipio dada su escasa visibilidad. En todo caso, se trata de un yacimiento muy localizado, de tercer orden, que quizás deba su registro aparente superficial a su alteración por la puesta en cultivo marginal del sector, en época moderna o contemporánea, tal como testimonia la proliferación de retamas en un contexto biótico de monte bajo mediterráneo.

### Yacimientos arqueológicos. Varios:

- *Sima del Peine*: Un vecino comunica la existencia de una cavidad con restos arqueológicos en superficie que podría tratarse de un nuevo yacimiento y que él nombra como cueva de la Mona, según tradición oral familiar. Tras la visita de rigor se comprueba que se trata de la Sima del Peine, yacimiento ya incluido en el Catálogo de Yacimientos del municipio.

- *Torre atalayas*: Se instalan dos carteles informativos en un nuevo apartadero abierto aprovechando las obras de mejora de la carretera CO-7204, junto a la aldea de El Cañuelo. La instalación es financiada por Diputación y el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] se ha encargado de redactar el texto y aportar las ilustraciones. Uno de los paneles está dedicado a una panorámica fotográfica comentada de las tres torres medievales visibles desde el punto habilitado (Torre Alta, Torre Baja y Torre de Fuente Alhama) mientras que el segundo aporta primeros planos de dichas torres y una recreación del sistema de ahumada utilizado para la transmisión de señales.



Cartel informativo sobre las torres atalayas, uno de los dos instalados sobre esta temática.

- *Peñas Doblas*: Se informa al nuevo propietario de la finca rústica donde se ubica este importante yacimiento medieval andalusí sobre las obligaciones legales y cautelas arqueológicas que afectan al sitio, en previsión de evitar acciones degradatorias del asen-

tamiento. De igual modo, se le facilita copia de un artículo publicado en ANTIQVITAS en el que se incluyen numerosas referencias al yacimiento y a su contexto histórico.

- *Fuente de la Salud* (El Cañuelo): Se realizan las últimas correcciones al levantamiento planimétrico de esta estructura hidráulica hispanorromana encargado por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] a Diego García Molina, partir de su escaneo con tecnología láser 3D en 2013, y se entrega al Museo la versión final de toda la documentación generada a partir de dicha documentación. El restaurador Manuel Jiménez Pedrajas, acompañado por el director del Museo, realiza una visita técnica a la estructura, evaluando las actuaciones necesarias para mejorar su conservación actual deficiente. Queda pendiente la intervención.
- *Huerta del Letrado*: Sigue avanzando el deterioro de esta espectacular estructura hidráulica de sillería y cronología probable postmedieval. Este hecho llama la atención de algunos vecinos que lo comunican al Museo. Ver antecedentes en memorias anteriores.
- *El Pirulejo*: Miguel Cortés, de la Universidad de Sevilla, manifiesta su interés en retomar las excavaciones arqueológicas de este importante yacimiento paleolítico situado muy cerca del casco urbano. Se realizan las primeras gestiones para concretar una colaboración futura entre dicha universidad y el Museo [Servicio Municipal de Arqueología]. Este investigador fue coordinador del monográfico de ANTIQVITAS dedicado al yacimiento (nº 20, 2008). Este año se dan a conocer los resultados de dos trabajos de investigación relacionados con El Pirulejo, uno sobre un molar de elefante reutilizado y manipulado, y otro con una analítica que demuestra la existencia de contaminación por metales pesados en dicho yacimiento (v. publicaciones). Por otra parte, el vallado de protección del yacimiento necesita una remodelación, de modo que si se inician los trabajos arqueológicos será un buen momento para reacondicionarlo.



Fuente de la Salud (El Cañuelo). Planta y alzados de la estructura hidráulica hispanorromana.